

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD

CARRERA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

TEMA:

“CODEPENDENCIA EMOCIONAL Y SU RELACIÓN CON LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES ACOGIDAS EN EL CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA TRES MANUELAS, DE LA CIUDAD DE QUITO, DURANTE EL AÑO 2017”

Trabajo de investigación previo a la obtención del Título de Psicólogo General de la Universidad Tecnológica Indoamérica. Modalidad Proyecto de Investigación.

Autor

Vega Amaguaña Vanessa Karina

Tutor

Pozo Rueda Aura María, Dra. MSc.

Quito

2017

APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACION

Yo, MSc. Pozo Rueda Aura María con número de cédula 0400791562, en mi calidad de tutor del trabajo de titulación nombrado por el Comité Curricular de la Facultad de Psicología de la Universidad Tecnológica Indoamérica:

Certifico:

Que el Trabajo de Titulación **“CODEPENDENCIA EMOCIONAL Y SU RELACIÓN CON LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES ACOGIDAS EN EL CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA TRES MANUELAS, DE LA CIUDAD DE QUITO, DURANTE EL AÑO 2017”**, desarrollado por Vega Amaguaña Vanessa Karina, estudiante de la Carrera de Psicología para optar por el Título de Licenciada en Psicología ha sido revisado en todas sus partes y considero que dicho informe investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, para ser sometido a sustentación pública y evaluación por parte del tribunal Examinador.

Quito, 20 de Octubre del 2017

Pozo Rueda Aura María, Dra. MSc.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

El abajo firmante, en calidad de estudiante de la carrera de Psicología, declara que los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuesta son de exclusiva responsabilidad de su persona como autor de este Trabajo de Titulación.

Quito, 20 de Octubre del 2017

Vanessa Karina Vega Amaguaña

1719037796-6

**AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA,
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Yo Vanessa Karina Vega Amaguaña, declaro ser autor del Proyecto de Tesis titulado “Codependencia Emocional y su Relación con la Violencia Intrafamiliar en Mujeres acogidas en el Centro De Equidad y Justicia Tres Manueles, de la Ciudad de Quito, durante el año 2017”, como requisito para optar el grado de Psicóloga General, autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del (RDI-UTI) podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de octubre de 2017, firmo conforme:

Autor: Vanessa Karina Vega Amaguaña

Firma
171903779-6
C/Putumayo y pasaje "C"
vanessa_24_89@hotmail.com
022851269

APROBACIÓN TRIBUNAL

El trabajo de Investigación, ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, sobre el Tema: “Codependencia Emocional y su Relación con la Violencia Intrafamiliar en Mujeres acogidas en el Centro De Equidad y Justicia Tres Manueles, de la Ciudad de Quito, durante el año 2017”, previo a la obtención del Título de Licenciada en Psicología, reúne los méritos suficientes para ser sometido a disertación pública.

Para constancia firman:

.....

PRESIDENTE

.....

VOCAL

.....

VOCAL

Quito.....

DEDICATORIA

A mis hermanos y padres, quienes estuvieron apoyándome incondicionalmente durante el camino hacia la meta de convertirme en una gran profesional, quienes siempre me han inculcado deseos de superación en todos los ámbitos posibles. Mis hermanos son el principal reflejo en mi vida para convertirme en la persona que soy ahora, sus logros, buen corazón y bondad me hacen admirarlos a diario.

AGRADECIMIENTO

Gracias a mis hermanos por enseñarme que la edad no es un limitante para nadie al momento de aprender, por sus palabras de aliento a diario, por compartir mis alegrías cuando avanzaba un escalón de la meta que me había trazado, por ustedes mi gran esfuerzo de superarme día a día, de no dejarme vencer cuando lo veía todo terminado, gracias por siempre inculcarme buenos valores, por hacer de mí una persona de corazón bondadoso, por apoyarme en mis pequeñas locuras y mis más grandes éxitos, a ustedes debo todo lo que soy. Mis logros siempre serán por ustedes y para ustedes mi gran familia amorosa, de la cual me siento tan orgullosa.

INDICE DE CONTENIDOS

TEMA	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	iv
APROBACIÓN TRIBUNAL.....	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
INDICE DE CONTENIDOS	viii
INDICE DE TABLAS	xii
INDICE DE GRÁFICOS	xiii
RESUMEN:.....	xiv
CAPITULO I	1
MARCO REFERENCIAL.....	1
1.1. INTRODUCCIÓN	1
1.2. EL PROBLEMA	3
1.3. Contextualización.....	3
1.4. Antecedentes	5
CAPITULO II	7
MARCO TEORICO.....	7
2.1. DEPENDENCIA EMOCIONAL	7
2.2. Constitución de la regulación afectiva	8
2.3. Componentes de la dependencia específica hacia la pareja.....	9
2.4. Teoría del apego de John Bowlby	9
2.5. Características de las personas Dependientes	10
2.5.1. Relaciones interpersonales	11
2.5.2. Autoestima	12
2.5.3. Estado de ánimo	13

2.5.4. Características de la elección del objeto	13
2.6. Tipos de Dependencia	14
2.7. La Dependencia Emocional como un trastorno de la Personalidad.....	14
2.7.1. Criterios Diagnósticos	15
2.8. Causas De La Dependencia Emocional	16
2.8.1. Chantaje emocional durante la infancia	17
2.8.2. Manipulación y sentimientos de culpa	17
2.8.3. Fallos en la construcción de la autoestima	18
2.9. Fases De Una Relación Dependiente	18
2.10. Tratamiento De La Dependencia Emocional	19
2.11. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	20
2.12. La dependencia como factor tolerante frente a la violencia.....	22
2.13. Inicios de la Violencia.....	23
2.14. Factores de Riesgo	24
2.14.1 Consecuencias para la salud.....	25
2.14.2. Repercusión en los niños.....	26
2.15. Factores asociados a la Violencia	26
2.16. Constitución familiar.....	27
2.17. ¿Por qué la mujer maltratada prolonga su convivencia con el agresor?	28
2.18. Situación real en Ecuador.....	30
2.18.1. Femicidio.....	31
2.19. JUSTIFICACIÓN	33
2.20. OBJETIVOS	35
2.20.1 Objetivo General	35
2.20.2. Objetivos Específicos:.....	35
CAPITULO III	36
METODOLOGÍA	36
3.1. Diseño del trabajo	36
3.2. Área de estudio.....	36
3.3. Enfoque	37

3.4. Población.....	37
3.4.1. Muestra.....	37
3.4.2. Criterios de Inclusión	37
3.4.3. Criterios de Exclusión.....	37
3.5. Instrumentos de investigación.....	39
3.6. Procedimientos para obtención y análisis de datos	40
3.7. Actividades.....	41
CAPITULO IV	42
ANÁLISIS DE RESULTADOS	42
4.1. Instrumento de Codependencia Emocional.....	42
4.2. Cuestionario de Violencia Intrafamiliar.....	43
4.2.1. Violencia Física.....	43
4.2.2. Violencia Psicológica.....	44
4.2.3. Violencia Sexual	45
4.3. Medidas de tendencia Central	46
4.4. Comprobación de hipótesis	47
CAPÍTULO V	49
5.1. CONCLUSIONES	49
5.2. RECOMENDACIONES	50
5.3. DISCUSIÓN	50
CAPITULO VI	53
PROPUESTA	53
6.1. TEMA DE LA PROPUESTA.....	53
6.2. JUSTIFICACIÓN	53
6.3. OBJETIVOS	54
6.3.1. GENERAL	54
6.3.2. ESPECÍFICOS	54
6.4. ESTRUCTURA TÉCNICA DE LA PROPUESTA.....	55
6.5. ARGUMENTACIÓN TEÓRICA	63
6.6. DISEÑO TÉCNICO DE LA PROPUESTA	65

6.6.1. Datos informativos de la Propuesta.....	65
7. BIBLIOGRAFÍA.....	68
8. ANEXOS.....	72
8.1. Anexo 1.- Cuestionario De Evaluación a Víctimas de Violencia Intrafamiliar ...	72
8.2. Anexo 2.- Instrumento de Codependencia.....	74
8.3. Anexo 3.- Documento para realizar la Actividad #1 de la propuesta	75
8.4. Anexo 4.- Documento para realizar la Actividad #2 de la propuesta	76
8.5. Anexo 5.- Documento para realizar la Actividad #5 de la propuesta	77
8.6. Anexo 6.- Documento para realizar la Actividad #5 de la propuesta	78
8.7. Anexo 7.- Fotografías.....	79
8.8. Anexo 8.- Carta de Autorización	80

INDICE DE TABLAS

Tabla N° 1	Estado civil de las mujeres encuestadas.....	39
Tabla N° 2	Actividades.....	42
Tabla N° 3	Medidas de Tendencia Central.....	47
Tabla N° 4	Correlaciones.....	48
Tabla N° 5	Desarrollo de Actividades.....	57
Tabla N° 6	Detalle de gastos.....	67
Tabla N° 7	Cronograma de Actividades.....	68

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1	Estado civil de las mujeres encuestadas	39
Gráfico N° 2	Instrumento de Codependencia.....	43
Gráfico N° 3	Violencia Física.....	44
Gráfico N° 4	Violencia Psicológica.....	45
Gráfico N° 5	Violencia Sexual.....	46

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA

RESUMEN EJECUTIVO

TEMA: (Codependencia Emocional y su Relación con la Violencia Intrafamiliar en Mujeres acogidas en el Centro De Equidad y Justicia Tres Manueles, de la Ciudad de Quito, durante el año 2017)

AUTOR: Vanessa Karina Vega Amaguaña

TUTOR: Pozo Rueda Aura María, Dra. MSc.

RESUMEN:

El presente trabajo investigativo tiene como objetivo analizar la incidencia de la dependencia emocional con la violencia en mujeres acogidas en el "Centro de Equidad y Justicia Tres Manueles", lo cual nos ayudará a conocer las causas y características que conllevan a una persona a ser dependiente de su pareja, e incluso conocer las consecuencias, las cuales pueden llevar a una mujer a verse sometida frente a alguien sin ningún ánimo de reconocerlo para poder frenar este tipo de situaciones. La metodología aplicada en el presente estudio fue una investigación descriptiva, cuantitativa de carácter transversal. La población de estudio fueron 200 mujeres del centro de Equidad y Justicia tres Manueles, ubicado en la ciudad de Quito, Parroquia de Pichincha, las cuales fueron evaluadas a través del Cuestionario De Evaluación A Víctimas De Violencia Intrafamiliar, el cual se divide en tres campos principales, violencia física, violencia sexual y violencia psicológica, con la finalidad de medir el grado y tipo de violencia al que está expuesta una mujer, otra de las herramientas utilizadas en esta investigación fue el Instrumento de Codependencia Emocional que sirve para medir el grado de dependencia que posee la mujer hacia su pareja, todos estos datos basados en un conjunto de procesos secuenciales y objetivos que permitieron la revisión bibliográfica, además del análisis de datos estadísticos y correlación de variables para la respectiva comprobación de la hipótesis de acuerdo al diseño de investigación. En base a los resultados se diseñó una propuesta de intervención para desarrollar el autoestima y confianza en las mujeres acogidas en el Centro de Equidad y Justicia Tres Manueles.

PALABRAS CLAVES: Dependencia Emocional, Violencia intrafamiliar, Mujeres, violencia física, violencia psicológica, violencia sexual.

INDOAMERICA TECHNOLOGY UNIVERSITY
FACULTY OF HUMAN SCIENCE AND HEALTH
PSYCHOLOGY CAREER
EXECUTIVE SUMMARY

SUBJECT: (Emotional codependency and their relation with the domestic violence of women welcomed in the Center of Equity and Three Manueles Justice, in the City of Quito, during the year 2017)

AUTHOR: Vanessa Karina Vega Amaguaña

TUTOR: DR. MSc, Pozo Rueda Aura María

SUMMARY:

The objective of the following investigative work is to analyse the incidence of the emotional dependence with violence on women welcomed in the “Center of Equity and Three Manueles Justice, in the City of Quito”, in which will help us to apprehend the causes and characteristics that carry a single person to be independent from their partner, even to know the consequences, the ones which might carry a woman to see herself subdued in front of someone, anyone, without any confidence, to recognize and to be able to put a stop to these type of situations. The methodology applied in this study was a descriptive investigation, amount of transversal character. The population of this study were a total of 200 women from the Center of Equity and Three Manueles Justice, located in the city of Quito, Parroquia of Pichincha, in which were evaluated through the Questionnaire Of Evaluation Towards Victims Of Domestic Violence, which is divided into three main topics: physical violence, sexual violence and psychological violence with the goal to measure the grade and type of violence where a woman is exposed to. Another technique used was the Instrument of Emotional Codependence helping to assess the depth of dependency which possesses the woman towards her partner; all of this data is based in a set of sequential processes and objectives that have allowed the bibliographies. In addition to the analysis of stadistical data and correlation of variables for the respective verification of the hypothesis according to the design of the investigation. Based on the results a proposal for intervention was designed to develop self-esteem and confidence in women in the Center of Equity and Three Manueles Justice.

KEY WORDS: Emotional Dependence, Domestic Violence, Women, Physical Violence, Psychological Violence, Sexual Violence.

CAPITULO I

MARCO REFERENCIAL

1.1. INTRODUCCIÓN

Mediante el presente estudio se intentará evidenciar que tan estrecha es la relación que posee la dependencia emocional con la violencia Intrafamiliar, según Villa y Sirvent (2009) definen a las dependencias afectivas o sentimentales “como trastornos relacionales caracterizados por la manifestación de comportamientos adictivos en la relación interpersonal, basados en una asimetría de rol y en una actitud dependiente en relación al sujeto del que se depende” (p.231). En si la dependencia emocional se sitúa en el extremo de un continuo basado en un rasgo adaptativo, que en este caso es la vinculación interpersonal desadaptada. Por otro lado Castelló Blasco define "la dependencia emocional como un patrón persistente de necesidades emocionales insatisfechas que se intentan cubrir desadaptativamente con otras personas" (Castelló Blasco, 2000, pág. 7), por lo que se tiende a aceptar cualquier tipo de violencia, ya sea física, psicológica o sexual, las cuales constantemente las hace sentir inferiores, ya que atacan directamente a su autoestima e integridad. En muchas ocasiones las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar no tienen la capacidad y fortaleza necesaria para frenar el círculo de violencia en el que se encuentran inmersas, ya que su confianza y autoestima han sido destruidas.

En cuanto a la violencia intrafamiliar la Organización Mundial de la Salud (2002) la define como toda forma de agresión que engloba al núcleo doméstico, la cual se puede dar a un solo miembro de la familia o varios, además comprende todos los actos violentos, que pueden ser físicos, verbales o psicológicos, pero principalmente la violencia en contra de la libertad de una persona, la cual puede ser vulnerada constantemente por parte del agresor.

Dentro de esta Tesis denominada “Codependencia Emocional y su Relación con la Violencia Intrafamiliar en Mujeres Acogidas en el Centro de Equidad y Justicia Tres Manueles, de la Ciudad de Quito, durante el año 2017”, se abordarán los siguientes temas:

Capítulo I: Contiene el planeamiento del problema, contextualización y antecedentes históricos.

Capítulo II: Contiene el marco teórico de todo lo que engloban las variables Dependencia Emocional y Violencia Intrafamiliar, causas, consecuencias y tratamientos de las mismas, además del origen y fundamentaciones psicológicas y sociológicas sustentadas a través de investigaciones bibliográficas, justificación de la investigación y objetivos generales y específicos.

Capítulo III: Establece el diseño metodológico, en el cual se determina el área de estudio, enfoque investigativo, población, muestra, detalles de técnicas e instrumentos utilizados, procedimiento utilizado en la ejecución de la investigación y las actividades que se realizaron en cada proceso mientras se ejecutaba el proyecto.

Capítulo IV: Representa el análisis e interpretación de resultados, además de la comprobación de hipótesis mediante métodos estadísticos.

Capítulo V: Engloba las conclusiones en razón de esta investigación y se plantean las recomendaciones y discusión requeridas, las cuales responden al objetivo general y objetivos específicos.

Capítulo VI: Se centra en la propuesta, su justificación, objetivos, estructura técnica, argumentación teórica y diseño técnico.

Lo que motiva esta investigación es entender todo lo que engloba la dependencia emocional para que se torne difícil la tarea de no poder separarse o alejarse de una relación que ha sido formada con bases en la humillación, falta de amor propio y sobre todo en la violencia intrafamiliar.

1.2. EL PROBLEMA

Como incide la Dependencia Emocional en la Violencia Intrafamiliar en las mujeres acogidas en el Centro de Equidad y Justicia Tres Manueles

1.3. Contextualización

Macro

Un estudio realizado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2014) "hace referencia a la función paterna, la cual permite que el bebé aprenda a vivir sin tanta dependencia y comience su camino de autonomía".

Es decir que la función paterna y materna debe intervenir en el proceso de crianza del infante y apoyar su proceso de autonomía el cual empieza desde los primeros años de vida, por esta razón el núcleo familiar está formado con la finalidad de fortalecer al infante en los diferentes aspectos de su vida, ofreciendo seguridad y confianza a lo largo de la misma.

Según la OMS (2013) "La violencia conyugal contribuye de manera importante a los problemas de salud mental de las mujeres, en tanto las mujeres que han sufrido violencia de pareja tienen el doble de probabilidades de sufrir depresión en comparación con las que no padecieron ningún tipo de violencia". Las mujeres que han estado constantemente sometidas tanto a agresiones físicas como verbales tienen muchas más probabilidades de padecer trastornos mentales en un futuro, los cuales pueden afectar drásticamente su vida, la de sus hijos y demás familiares.

En cuanto a asesinatos la OMS (2013) afirma que "a nivel mundial, existe un porcentaje del 38% de mujeres asesinadas por parte de sus parejas, y un 42% de las mujeres que han experimentado violencia física o sexual a manos de su pareja resultaron lesionadas", los datos estadísticos nos muestran que la violencia contra la mujer no es un problema nacional, es más bien un problema a nivel mundial que conmueve a diario a las familias afectadas.

Meso

Según La Ley Contra la Violencia a la Mujer y la Familia, la cual fue aprobada en Ecuador en el año 1995 define a la violencia intrafamiliar como toda acción u omisión que consista en maltrato físico psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar.

Las consecuencias de la violencia en cuanto a la salud pueden ser inmediatas, duraderas, crónicas e inclusive llegar a causar la muerte, mientras más grave y persistente sea el maltrato, las repercusiones en cuanto a la salud física y mental serán mucho más graves de sanar, por lo que es importante frenar a tiempo esta situación.

Según un estudio realizado en Ecuador a nivel nacional y difundido por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2016), el 60,6 % de las mujeres sufre algún tipo de violencia, el 54% de las mujeres sufre violencia psicológica, el 38% física, el 35,3% patrimonial (transformación, sustracción, retención o destrucción de objetos personales) y el 25% de tipo sexual.

Como podemos evidenciar los porcentajes de mujeres que sufren violencia intrafamiliar en sus hogares son sumamente altos, lo que alarma constantemente a los y las ciudadanas ecuatorianas, por esta razón se han creado múltiples campañas de prevención y puntos de ayuda a los cuales las mujeres maltratadas pueden acudir a denunciar este tipo de abusos.

Micro

Un estudio realizado a 40 mujeres acogidas en el Centro de Equidad y Justicia Tres Manueles, por dos estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana, durante el año 2011, demuestra que las mujeres víctimas de maltrato y violencia intrafamiliar se generan ideas irracionales y distorsiones cognitivas las cuales agravan su situación de malestar psíquico y contribuyen a mantener la relación con el agresor. Las mujeres que participaron en este estudio fueron atendidas en el departamento de Psicología por profesionales de la salud que laboran en la misma Institución, llegando a la conclusión de que la mayoría de mujeres que llegan solicitando ayuda

porque han sido víctimas de violencia intrafamiliar, después de un tiempo regresan con el agresor, y nuevamente acuden a solicitar ayuda en condiciones mucho peores que la primera vez que acudieron a consulta.

Es importante contar con la participación de profesionales de la salud en las Instituciones tanto públicas como privadas que intentan frenar los círculos de violencia que se producen dentro del hogar, de esta manera se puede ayudar a las mujeres víctimas de maltrato en el fortalecimiento de su confianza y autoestima, para que puedan tomar decisiones acertadas que brinden el bienestar y salud mental tanto para ellas como para sus hijos.

1.4. Antecedentes

Mediante la revisión bibliográfica se ha podido encontrar diversos estudios relacionados con el problema.

Un estudio acerca de la *Dependencia Específica en la Pareja y la Tolerancia Hacia el Abuso en las Relaciones Íntimas realizado en la Universidad de Granada por Inmaculada Valor-Segura, Francisca Expósito y Miguel Moya*, menciona que numerosas investigaciones han puesto de manifiesto que entre el 24% y el 53% de las mujeres procedentes de diferentes partes del mundo han sufrido maltrato físico en algún momento de su vida y gran parte de esta violencia es perpetrada por hombres con quienes mantienen o han mantenido, una relación sentimental o de pareja. La violencia de género incluye conductas muy diferentes que van desde el abuso físico o sexual, al económico, pasando por el emocional o psicológico. A la hora de abordar el estudio de la violencia en las relaciones íntimas, uno de los aspectos de especial interés ha sido precisamente el de tratar de esclarecer el impacto de variables de tipo relacional (dependencia en la pareja, satisfacción marital) sobre la prevalencia de violencia conyugal y el conflicto marital.

Mediante este estudio podemos evidenciar que existe una clara relación con la dependencia exclusiva hacia la pareja y su tolerancia con el abuso, por esta razón se ha convertido en un problema a nivel mundial y de gran preocupación en el ámbito de la salud pública con un gran número de mujeres que han sido maltratadas

física, sexual y psicológicamente, arrojando un porcentaje que prácticamente supera a la media a nivel mundial.

Según otro estudio acerca de *la Dependencia Emocional en Mujeres Maltratadas, realizado en la Oficina de Asistencia a Víctimas de los Juzgados de Oviedo y Gijón por Juan Carlos Gutiérrez y Filomena Rodríguez, (2002)*, mencionan que la dependencia emocional se ha entendido de diversas maneras: desde una variable más que explica el mantenimiento prolongado de la relación con el agresor, hasta los que la entienden como un trastorno de personalidad y/o cercano a otro tipo de fenómenos como el síndrome de Estocolmo. Dutton&Painter (1981) plantean la existencia de dos factores: la intermitencia en el tratamiento bueno/malo y la presencia de un desequilibrio de poder en la relación, la interacción de ambos va a provocar el desarrollo de un vínculo traumático que une a la mujer con el agresor por medio de conductas de docilidad.

La dependencia emocional así entendida, es un continuo que empieza en la normalidad y termina en la patología. Es una necesidad extrema de mantener relaciones afectivas las cuales se caracterizan por el miedo y la intolerancia a la soledad, una historia de relaciones inestables de larga duración y una baja autoestima. El origen de la dependencia emocional se encuentra estrechamente ligado a las carencias afectivas tempranas y al mantenimiento de una vinculación emocional con resultados insatisfechos.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2.1. DEPENDENCIA EMOCIONAL

"Se define dependencia emocional como un patrón crónico de demandas afectivas frustradas, que buscan desesperadamente satisfacerse mediante relaciones interpersonales estrechas" (Catelló Blasco, 2000, pág. 7). Este patrón de necesidades incluye creencias acerca de la visión de sí mismo y de la relación con otros, tales como creencias sobrevaloradas frente a la amistad, la intimidad y la interdependencia, creencias sobre las emociones generadas por las relaciones cercanas e íntimas, por la soledad y la separación. En si la palabra "dependencia" hace referencia a toda relación que implique la subordinación de un inferior a un superior, en la cual existe un vínculo afectivo.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1980), define la dependencia como la restricción o ausencia de la capacidad de realizar alguna actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal, mientras que en el año 1998 el Consejo de Europa describió la dependencia como el estado en que se encuentran ciertas personas que por razones ligadas a la falta o la pérdida de capacidad física, psíquica o intelectual tienen necesidad de asistencia o ayudas importantes para realizar las actividades de la vida diaria.

Es decir que las mujeres dependientes buscan satisfacerse mediante relaciones interpersonales de apego patológico que provoca daños tanto en la persona dependiente como en su pareja. Desde la perspectiva de campo de la Terapia Gestalt, la dependencia es un fenómeno de campo que se encuentra estrechamente relacionada con la historia personal del individuo.

El origen de este apego parece estar en la sobreprotección parental durante la niñez y en la creencia aprendida de que el mundo es peligroso y hostil. El resultado de esta funesta combinación ("No soy capaz de ver por mí mismo" y "El mundo es terriblemente amenazante") hace que la persona se perciba a sí misma como

indefensa, desamparada y solitaria. El destino final es altamente predecible: no autonomía, no libertad y, claro está dependencia (Riso, 2008, pág. 18).

Por lo que las primeras experiencias relacionales afectivas de la persona dependiente suelen ser frustrantes, insatisfactorias, frías, carentes de apoyo y distantes. Es decir, que las personas dependientes son seres que no se han sentido adecuadamente queridos, apoyados y valorados por su entorno o por las personas significativas para ellos. Estas primeras experiencias que la persona ha obtenido durante su infancia contribuyen a establecer, una vez que son adultos, relaciones desequilibradas, determinando al mismo tiempo una búsqueda desesperada de necesidades emocionales insatisfechas en la pareja, por lo que queda excluida la posibilidad de experimentar la afectividad como un intercambio igualitario y recíproco dentro de la pareja.

2.2. Constitución de la regulación afectiva

En la primera infancia, el niño carece de la capacidad de regular por sí mismo sus estados emocionales y queda a merced de reacciones emocionales intensas. La regulación afectiva solo puede tener lugar en el contexto de una relación con otro ser humano, es decir el contacto físico y emocional como acunar, hablar, abrazar, tranquilizar, permite al niño establecer la calma en situaciones de necesidad e ir aprendiendo a regular por sí mismo sus emociones. (Armus, Duhalde, Oliver, & Woscoboinik, 2012, pág. 12)

Todos estos factores permiten al niño ir logrando progresivamente modelos de diferenciación y autonomía al momento del destete, la adquisición de la marcha, el lenguaje, el control de esfínteres, el comienzo del jardín de infantes, en fin, en cada etapa de su desarrollo.

La función paterna también cumple un rol importante dentro de la constitución afectiva, ya que permite que el bebé aprenda a vivir sin tanta dependencia y comience su camino de autonomía, interviniendo en la intensa relación del bebé con su madre o con quien cumpla esa función, el padre se encarga de poner reglas y organizar el funcionamiento del niño para que establezca su mundo vincular incluido en relaciones más amplias.(Armus, Duhalde, Oliver, & Woscoboinik, 2012, pág. 17)

A medida que crece, el niño se va viendo influenciado y estimulado por el mundo extra familiar, lo que le permite fomentar su confianza y crear lazos significativos con sus cuidadores primarios y amistades a lo largo de su vida, constituyendo de una manera eficaz la regulación afectiva y la seguridad en sí mismos.

2.3. Componentes de la dependencia específica hacia la pareja

Segura, Expósito & Moya (2009) afirman que existen tres tipos de componentes dentro de la dependencia emocional hacia la pareja:

a. Apego Ansioso

Es definido como ansiedad ante la separación, es decir preocupación excesiva por los sentimientos de la otra persona y de su paradero, sentimiento de abandono por la pareja, siendo sumamente sensibles frente a las señales de pérdida de cariño y miedo constante a que su pareja los abandone.

b. Dependencia Exclusiva

Hace referencia a que la persona confía exclusivamente en la pareja como compañero confidente, excluye sus esferas sociales, laborales y familiares por permanecer constantemente cerca de la pareja, e inclusive deja de lado sus actividades por hacer las de él.

c. Dependencia Emocional

Se refiere a una necesidad excesiva de protección y apoyo, búsqueda de cariño, afecto y comprensión en otras personas, especialmente en su pareja sentimental, usualmente dentro de la relación afectiva tienden a perder su autonomía y libertad.

2.4. Teoría del apego de John Bowlby

Los primeros aportes sistemáticos sobre dependencia afectiva fueron realizados en 1980, por John Bowlby, para el cual el apego es entendido como el vínculo emocional que desarrolla el niño con sus cuidadores o figuras de apego, el cual proporciona la seguridad emocional indispensable para un buen desarrollo de la personalidad. (Fresneda, 2015, pág. 42).

Otro de los factores que se encuentran relacionados con el apego es la resiliencia, es decir la capacidad que tiene un infante para afrontar la adversidad y lograr adaptarse bien ante las tragedias, los traumas, las amenazas o el estrés. La resiliencia es influenciada por el patrón de apego o el vínculo que los individuos desarrollan durante el primer año de vida con sus padres o cuidadores primarios. Una vez instaurada la resiliencia desde la infancia, podrán en la adolescencia, juventud y adultez afrontar los problemas que se les presenten a diario de una manera mucho más fácil.

John Bowlby en 1993 definió la conducta de apego como cualquier forma de comportamiento que hace que una persona alcance o conserve proximidad con respecto a otro individuo diferenciado y preferido. La formación del vínculo confiable y seguro depende de un cuidador constante y atento que pueda comunicarse con el bebé de pocos meses y no solo se preocupe de cubrir sus necesidades de limpieza o alimentación, como se entiende popularmente, esta necesidad de atención permanente sugiere una entrega casi total por parte de la madre o el cuidador. (Moneta, 2014, pág. 266)

Si un cuidador es poco receptivo a las emociones no permitirá en el niño explorar y representar sus experiencias emocionales. En casos de abandono a temprana edad, el niño empieza a sentir cierta desconfianza frente a sus cuidadores primarios, lo que le dificultará al momento de relacionarse con otras personas por qué no ha desarrollado adecuadamente la confianza en sí mismo. En el caso que los niños o niñas hayan sido maltratados constantemente durante su infancia, de igual manera se producirá la pérdida de confianza en sí mismos, asumiendo que todo cuidador primario ejerce su voluntad con los mismos mecanismos de maltrato, normalmente cuando crecen tienen comportamientos controladores, punitivos y agresivos.

2.5. Características de las personas Dependientes

Las personas emocionalmente dependientes suelen ser vulnerables en cuanto a sus emociones ya que manifiestan una ceguera hacia el ser amado, por lo que tienden a elegir parejas explotadoras, a las cuales muestran su entera complacencia, además pueden poseer una personalidad autodestructiva y una pobre autoestima, experimentan tendencias a sufrir excesivas preocupaciones relativas a la anticipación

de una posible separación de sus parejas, suelen soportar desprecios y humillaciones, no reciben verdadero afecto, tienden a experimentar un estado de ánimo medio disfórico y/o sentimientos de vacío e inestabilidad emocional. (Moral & Sirvent, 2011, pág. 8)

Existen varias características que pueden definir a una persona dependiente, muchas de ellas son consecuencias de las carencias afectivas que tuvieron durante su infancia, inclusive la falta de reconocimiento en cuanto a logros por parte de sus cuidadores primarios afectan drásticamente al infante ocasionando que el niño o niña crezca con todas estas necesidades emocionales, falta de autoestima y confianza y en un futuro mantenga relaciones afectivas que pueden resultar nocivas para su vida.

2.5.1. Relaciones interpersonales

En este apartado nos centraremos en las relaciones de pareja donde la necesidad de ser amada obliga a la dependiente emocional a buscar relaciones afectivas basadas en una dependencia tal y como se produce en las adicciones, lo que genera que el otro sujeto se sienta con frecuencia atacado o absorbido. La dependiente emocional requiere constantemente de la presencia de la pareja, por lo que tiende a priorizar sus gustos, opiniones, actividades entre otros más, en lugar de los de ella misma.

Según Castelló (2000) estas son las características de las relaciones interpersonales, de las dependientes emocionales:

- Necesitan excesivamente la aprobación de los demás, a medida que el vínculo es mucho más estrecho la necesidad de ser aprobada frente a diferentes esferas como son: social, laboral y afectiva, es mayor.
- Gustan de relaciones exclusivas y nocivas, motivo frecuente de disgustos y rupturas.
- Su anhelo de tener pareja es tan grande, que se ilusionan y fantasean fácilmente cuando inicia la relación, incluso antes de que esta inicie, idealizando a la pareja.

- Normalmente las relaciones dependientes se basan en roles de sumisión, donde la persona dependiente minimizan sus gustos, ideas y pensamientos y prioriza los de su pareja, con frecuencia tiendan a elegir parejas explotadoras que conducen a la dependiente emocional a una continua y progresiva degradación.
- Los roles de sumisión son utilizados por la dependiente emocional a conveniencia propia, con la finalidad de mantener la relación por mucho tiempo y que la persona "amada" se mantenga por siempre a su lado.
- Sus relaciones no llenan el vacío emocional que padecen, pero sí lo atenúan, las parejas que forman suelen ser insatisfactorias como patológicas, ya que no se produce un intercambio igualitario de afecto, estas personas están tan poco acostumbradas a quererse y a ser queridas que no esperan cariño de su pareja, simplemente permanecen junto a ellas por la compañía y el apoyo que estas les proporcionan.
- La ruptura supone un auténtico trauma para la persona dependiente, pero sus anhelos de tener una relación son tan grandes que una vez han comenzado a recuperarse buscan otra pareja con la mismas características que las anteriores, por lo que tienden a tener un largo historial de rupturas y nuevos intentos.

2.5.2. Autoestima

Poseen una autoestima muy pobre, y un auto concepto negativo no ajustado a la realidad, estos sujetos no se quieren porque durante su vida no han sido queridos ni valorados por sus personas significativas. El auto concepto es también pobre, y en numerosas ocasiones no se corresponde con la realidad objetiva del individuo a causa de su continua minusvaloración. Tienen, en general, una autoimagen de perdedores que minimiza o ignora lo positivo de ellos mismos y de sus vidas. (Catelló Blasco, 2000, pág. 9)

El autoestima es infundido por los cuidadores primarios desde la infancia, cuando los niños han sido agredidos física, sexual y psicológicamente, es difícil que puedan desarrollar su autoestima durante toda su vida, por esta razón creen que son inferiores y recalcan en ellos solo los aspectos negativos, teniendo una visión muy poco objetiva de lo que son en realidad.

2.5.3. Estado de ánimo

Según Castelló (2000) presenta las siguientes características de las personas dependientes relacionadas a su estado de ánimo.

- Estado de ánimo disfórico, con tendencias a sufrir preocupaciones que suelen girar en torno a una separación temida o a sentimientos de desvalimiento emocional y vacío, más frecuentes cuando no están inmersos en relaciones estrechas.
- Los dependientes emocionales presentan con frecuencia episodios depresivos, lo que se encuentra ligado a sentimientos de vacío por el gran temor de quedarse solas cuando termina una relación.
- En los periodos en que sus relaciones corren grave peligro de romperse pueden llegar a padecer trastornos por ansiedad, con el riesgo de abuso y dependencia de sustancias tales como tranquilizantes, alcohol u otras drogas.

2.5.4. Características de la elección del objeto

Castelló (2000) afirma que existen varias características de la elección del objeto, término proveniente del psicoanálisis, denota los rasgos que una persona busca en otra para vincularse con ella

- Reúnen condiciones para ser idealizados, todos tienen una elevada autoestima, en muchas ocasiones superior a la media. Tienen una posición “superior” con respecto a las demás personas, y sobre todo si éstas son de pobre autoestima como sucede con los dependientes emocionales, esto les convierte en individuos especialmente susceptibles de idealización por ser tremendamente seguros de sí mismos, con cierto éxito o capacidades, provocando en las personas dependientes un estado de fascinación, un alivio adictivo cuando las hallan, donde el miedo se reduce porque se idealiza que la persona amada se hará cargo de ella sentimentalmente por toda una vida.
- Son narcisistas, explotadores, ególatras y manipuladores, creen que poseen privilegios y habilidades fuera de lo común, y que los demás deberían estar continuamente alabándoles y concediendo prerrogativas.

En conclusión se puede determinar que las mujeres dependientes suelen escoger parejas con casi todas las características personales de las cuales ellas carecen, en si parejas explotadoras y dominantes que constantemente se sienten con poder y autoridad sobre ellas, lo que las hace susceptibles a humillaciones, desprecios e incluso maltratos.

2.6. Tipos de Dependencia

Se han considerado dos tipos de dependencia: la instrumental y la emocional. La primera se caracteriza por falta de autonomía en la vida cotidiana, inseguridad, carencia de iniciativa, búsqueda de apoyo social, indefensión, dificultades para tomar decisiones y para asumir responsabilidades y desenvolverse con eficacia. La segunda, la dependencia emocional, se caracteriza por excesivas demandas afectivas, relaciones interpersonales estrechas y relaciones de pareja desequilibradas, donde prevalece la sumisión y la idealización de la pareja, con baja autoestima e imperiosa necesidad del otro, que lleva a comportamientos excesivos de aferramiento y alto temor a la soledad. (Lemos & Londoño, 2006, pág. 128)

Es realmente importante diferenciar los tipos de dependencia existentes actualmente, ya que la dependencia instrumental está más relacionada con el apoyo necesario para realizar actividades de la vida cotidiana, este tipo de personas no pueden manejarse solas y necesariamente necesitan contar con alguien que les ayude ya sea un familiar o un amigo, mientras que la dependencia emocional se encuentra mucho más ligada a las relaciones sentimentales, las cuales tienen una excesiva necesidad de mantener a la pareja y demandan un constante afecto de ella.

2.7. La Dependencia Emocional como un trastorno de la Personalidad

La vida para la persona dependiente emocional será un calvario que puede llegar a límites extremos según el carácter de su pareja, ya que, en muchas ocasiones, puede tener trastornos de la personalidad (narcisista, paranoide, límite, etc.) que propicien la aparición de violencia psíquica y física. Si la persona tiene una dependencia emocional grave, aceptará agresiones, humillaciones, infidelidades continuas, burlas, menosprecios, etc., con tal de no romper su relación de pareja, es más, si por cualquier motivo se rompe la relación, la echará intensamente de menos, intentando reanudarla por el síndrome de abstinencia que sufrirá el dependiente, similar al de

las toxicomanías o bien comenzará otra para evitar el miedo y la angustia de la soledad. (Catelló, 2005, pág. 2)

Las mujeres dependientes emocionales suelen escoger parejas explotadoras como ya se mencionó anteriormente, lo que significa que pueden estar constantemente expuestas a humillaciones, agresiones físicas, verbales o psicológicas, las cuales pueden ser asumidas como normales después de un cierto periodo de adaptación, por lo que a la mujer dependiente le costará mucho trabajo alejarse del agresor.

Según el Manual de Diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-IV, 2013), la característica esencial del trastorno de la personalidad por dependencia es una necesidad general y excesiva de que se ocupen de uno, la cual ocasiona un comportamiento de sumisión y adhesión y temores de separación. Este patrón empieza al principio de la edad adulta y se da en diversos contextos. Los comportamientos dependientes y sumisos están destinados a provocar atenciones y surgen de una percepción de uno mismo como incapaz de funcionar adecuadamente sin la ayuda de los demás. Comienza aproximadamente en la adolescencia o principios de la edad adulta y no es atribuible a otro trastorno mental, una enfermedad física o el consumo de sustancias. Todos estos son los requisitos que el DSM-IV exige para poder efectuar un diagnóstico de “trastorno de la personalidad”, y la dependencia emocional los cumple todos.

Durante mucho tiempo la Dependencia Emocional ha estado sujeta a diferentes investigaciones, también ha sido un aspecto de discusión entre varios investigadores para ser considerada como un trastorno de la personalidad dentro del DSM-V, actualmente podemos contar con los criterios diagnósticos de la Dependencia Emocional.

2.7.1. Criterios Diagnósticos

Necesidad dominante y excesiva de que le cuiden, lo que conlleva un comportamiento sumiso y de apego exagerado, y miedo a la separación, que comienza en las primeras etapas de la edad adulta y está presente en diversos

contextos, y que se manifiesta por cinco (o más) de los hechos siguientes:(Asociación, 2014, pág. 367)

1. Le cuesta tomar decisiones cotidianas sin el consejo y la tranquilización excesiva de otras personas.
2. Necesita a los demás para asumir responsabilidades en la mayoría de los ámbitos importantes de su vida.
3. Tiene dificultad para expresar el desacuerdo con los demás por miedo a perder su apoyo o aprobación. (Nota: No incluir los miedos realistas de castigo.)
4. Tiene dificultad para iniciar proyectos o hacer cosas por sí mismo (debido a la falta de confianza en el propio juicio o capacidad y no por falta de motivación o energía).
5. Va demasiado lejos para obtener la aceptación y apoyo de los demás, hasta el punto de hacer voluntariamente cosas que le desagradan.
6. Se siente incómodo o indefenso cuando está solo por miedo exagerado a ser incapaz de cuidarse a sí mismo.
7. Cuando termina una relación estrecha, busca con urgencia otra relación para que le cuiden y apoyen.
8. Siente una preocupación no realista por miedo a que lo abandonen y tenga que cuidar de sí mismo.

Los criterios de la dependencia emocional planteados por el DSM-V son de gran ayuda para varios profesionales en salud mental, quienes pueden dar un diagnóstico asertivo a sus pacientes.

2.8. Causas De La Dependencia Emocional

Las causas de la dependencia emocional son lo suficientemente extensas y complejas por lo que es necesario profundizar ampliamente en ellas. Varias de las causas provienen desde la infancia, como son las carencias afectivas, relaciones personales insatisfactorias, falta de autoestima y confianza, lo que ocasiona que desde la adolescencia empiecen a idealizar a sus futuras parejas, considerándolas

como el centro de atención, sin tener un equilibrio emocional dentro la relación afectiva ni una entrega igualitaria por parte de ambos, haciendo cualquier cosa por evitar una ruptura.

2.8.1. Chantaje emocional durante la infancia

Al dependiente emocional se le enseña de niño que se le ama mientras cumpla con las expectativas que los padres o las personas significativas que le rodean tengan sobre él. Cualquier intento de afirmarse o de demostrar su individualidad por parte del niño es reprobado o castigado. Sus alas se cortan y el dependiente emocional aprende rápido a no crear conflicto o a no molestar para asegurarse el afecto que necesita (Sanchez, 2010, pág. 3)

Usualmente los padres tienden a criar a sus hijos como ellos fueron criados, con las mismas costumbres, ideales y valores, asumiendo que lo que es correcto para ellos será lo correcto para sus hijos dentro su crianza y desarrollo como seres humanos, sin embargo los niños se encuentran en una constante interacción tanto con sus padres como con el mundo exterior, de los cuales acogen varios gustos e ideales como suyos, pero como se mencionó anteriormente, los padres tienden a volver a encaminar a sus hijos dentro de los parámetros que ellos consideran correctos y adecuados sin tener en cuenta la opinión de sus hijos.

2.8.2. Manipulación y sentimientos de culpa

Mediante la culpa, se manipula al niño a que mantenga la actitud deseada. Es frecuente oír a madres que se lamentan de múltiples dolores que achacan al “disgusto” que le han dado sus hijos o sus maridos y es frecuente oír sentencias en un tono desproporcionado de padres autoritarios a sus hijos como “calla y obedece”, “aquí se hace lo que yo mando”. (Sanchez, 2010, pág. 3)

En muchas ocasiones los padres tienden a tomar decisiones sin explicar a sus hijos porque razón lo hacen, inclusive sin importar si el niño está de acuerdo o no con estas decisiones. Los padres no suelen darse cuenta que sus hijos crecen constantemente y que tienen sus propias opiniones, valores e ideales que merecen ser escuchados por sus padres.

2.8.3. Fallos en la construcción de la autoestima

La autoestima del niño, así como su capacidad para estar solo se construyen a través del reflejo, del espejo de la confianza que sus padres le otorgan. El niño que tiene fallos durante esta etapa es porque recibe mensajes contradictorios sobre su capacidad por parte de los padres, impidiendo de esta manera que el niño interiorice sus cualidades. Si los padres no logran infundir en el niño la confianza y la estima en sí mismo, él la continuará buscando en los demás. (Sanchez, 2010, pág. 3)

Dentro del hogar, si la pareja no ha tomado la decisión de alejarse de la relación tóxica, el maltrato que en un inicio era leve y ocasional, se volverá severo y constante. Si la mujer decide alejarse pero no es lo suficientemente segura, el agresor al sentir la pérdida de su pareja, realizará cuantos intentos sean posibles para intentar reconquistar a su pareja, mostrando la otra cara del agresor, un hombre dolido, asustado, arrepentido, cariñoso y detallista, esta dinámica tiende a repetirse cada vez que se acerca una ruptura, así una y otra vez, hasta que alguno de los dos decida ponerle fin definitivamente a la relación tóxica.

2.9. Fases De Una Relación Dependiente

Según Pomagualli (2016) existen varias fases las cuales se detallan a continuación:

a. Fase de euforia

Esta fase hipotética comienza cuando el dependiente encuentra esa persona idónea para ella, con todas las características que le agradan. El dependiente tiende a idealizar a la pareja y lo aprecia como un ser único y especial, que va a lograr llenar todas sus carencias afectivas.

b. Fase de subordinación

Normalmente la mujer suele sentir que debe priorizar los gustos y actividades de su pareja en lugar de hacer lo que ella desea, por lo que la mujer dependiente pasa a segundo plano a cumplir solamente las necesidades de su pareja.

c. Fase de deterioro

A medida que avanza la relación esta se vuelve mucho más tóxica, ya que la pareja al observar que la mujer dependiente está dispuesta a hacer todo por él, este comienza a sobrepasar los límites del respeto en la relación, e inicia una relación de dominancia y explotación en la cual existen humillaciones, burlas, maltrato psicológico, agresiones físicas y verbales, por lo que la dependiente emocional pasa a ser una víctima de la violencia intrafamiliar.

d. Fase de Ruptura y síndrome de abstinencia

La persona dependiente emocionalmente tratará de evitar a toda costa que termine la relación afectiva, ya que teme a los sentimientos de soledad y vacío que sentirá cuando su pareja la deje, por lo que hará todo lo posible para mantener la relación, aun cuando la pareja la haya dejado, ella continuará buscándolo hasta conseguir una reconciliación y así poder volver a estar juntos.

e. Fase de Relaciones de Transición

El dependiente comienza a luchar contra su decaimiento, las terribles consecuencias del síndrome de abstinencia y la soledad, por lo tanto buscará a cualquier candidato que esté dispuesto a tener una relación de pareja con ella. La mujer dependiente no soportará los sentimientos de vacío y soledad que tiene cada vez que termina una relación de pareja, por lo que inmediatamente intentará conseguir nuevamente una pareja que cumpla sus expectativas y que esté dispuesto a llenar todas sus carencias afectivas.

2.10. Tratamiento De La Dependencia Emocional

“La mayoría de los dependientes acuden a consulta en la fase de pánico, anterior a ser abandonados o cuando el abandono ya ha sido consumado, repitiendo el mismo guion una y otra vez” (Sanchez, 2010, pág. 7).

Muchas de las personas dependientes no se dan cuenta que tienen un problema, buscan ayuda o acuden a consulta psicológica por los sentimientos de vacío, sentimientos de soledad, intentos de suicidio, estancamiento en sus actividades diarias, aspectos que son consecuencia de una ruptura, más no por los antecedentes de relaciones afectivas tóxicas que han tenido durante toda su vida.

"La terapia consistirá en aliviar los síntomas de la abstinencia, aliviando el dolor del paciente y a más largo plazo en reforzar la autoestima y reeducar las creencias erróneas que el paciente tiene sobre sí mismo y sobre las relaciones afectivas" (Sanchez, 2010, pág. 7).

Según varios estudios mencionan que la dependencia emocional no tiene cura, pero si existe un proceso que sirve para aprender a vivir con ella y disminuir paulatinamente los síntomas presentados.

Una vez hecho el diagnóstico se explica al paciente que ese dolor que él siente como un gran y noble amor hacia otra persona no es en realidad amor sino dependencia y que, como tal, puede superarse y él puede salir enriquecido mediante el crecimiento que ese proceso conlleva. (Sanchez, 2010, pág. 8).

La psicoterapia transpersonal es considerada como el tratamiento más óptimo para tratar la dependencia emocional ya que permite un tratamiento integrador y holístico de todos los aspectos inherentes al ser humano, incluida su espiritualidad y el desarrollo de su consciencia. Según Sánchez & Gracia (2010) "la psicoterapia transpersonal crea un hábito de vida, redescubre y afianza unos recursos que usualmente suelen ser para siempre" (p.7).

2.11. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia intrafamiliar es el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, la pareja u otro miembro de la familia, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Existen diferentes tipos de violencia:

a. La OMS (2016) define la *Violencia de pareja* como el comportamiento de la pareja o ex pareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluida la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control, en muchas ocasiones este tipo de agresiones pueden ocasionar daños físicos en las personas, e inclusive pueden llegar a ocasionar la muerte.

b. La OMS (2016) define la *Violencia sexual* como la tentativa de consumir un acto sexual u otro acto dirigido contra la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de su relación con la víctima, en cualquier ámbito. Define también todo acto de penetración ya sea vaginal, anal o de otra índole mediante la imposición obligada y la fuerza física del agresor.

c. La Violencia Psicológica es toda agresión verbal que se da en forma privada o en público, humillaciones, insultos o comentario denigrantes, que atacan continuamente a la dignidad de una persona. La violencia psicológica también se encuentra acompañada por el abuso hacia libertad en contra de una persona, controles excesivos de tiempo libre, amigos, actividades e inclusive familiares.

Varios estudios que se han realizado a lo largo del tiempo hasta la actualidad afirman que la violencia contra la mujer especialmente la ejercida por su pareja y la violencia sexual forma un grave problema tanto a nivel nacional como internacional en el área de salud pública, además de considerarla una violación de los derechos humanos de las mujeres.

Numerosas investigaciones por parte de la OMS (2005) han puesto de manifiesto que entre el 24% y el 53% de las mujeres procedentes de diferentes partes del mundo han sufrido maltrato físico en algún momento de su vida y gran parte de esta violencia es perpetrada por hombres con quienes mantienen o han mantenido una relación sentimental o de pareja. Mientras que en la sociedad occidental la alta prevalencia de la violencia doméstica va entre el 25% y el 30% de las mujeres que han sido víctimas de violencia doméstica al menos una vez en la vida y entre el 2% y 12% de las mujeres son víctimas de violencia doméstica cada año según el Consejo Europeo (2002) y la Organización Mundial de la Salud (2002), la mayoría de los

casos nunca se denuncian, pero sí son conocidos por el entorno social de la víctima.(Gracia, Fernando, & Lila, pág. 13)

Según Sampson & Lauritsen (1994) "la evidencia procedente de estudios etnográficos sugiere que las comunidades desorganizadas facilitan la formación de sistemas de actitudes y valores culturales que parecen legitimar o proveer de una base para la tolerancia de la violencia" (p.25).

De acuerdo a varias investigaciones los incidentes de violencia contra la mujer son percibidos como aceptables, o no son lo suficientemente graves para que la mujer o su entorno social estén dispuestos a actuar frenando la violencia, esto también puede deberse a los altos niveles de tolerancia frente a la violencia que posee una persona.

"En un contexto donde la violencia se considera como parte de la vida cotidiana y tiende a no ser condenada, sino más bien, a ser tolerada, se incrementa la probabilidad de incidentes de violencia hacia la mujer, facilitando la persistencia de su conducta" (Herrero, Fuente, & Lila, pág. 26).

Usualmente las familias que desde su niñez han sido víctimas de violencia intrafamiliar tienden a repetir los mismos comportamientos de sumisión frente a una pareja dominante y agresiva, encontrándose inmersas en esta cadena de maltratos que se repetirá generación tras generación sino se rompe el círculo de violencia, otro de los factores que influye en la tolerancia a la violencia intrafamiliar, es el círculo social del que forman parte, además de los barrios suburbanos, son contextos que propician y perpetúan la violencia intrafamiliar.

2.12. La dependencia como factor tolerante frente a la violencia

Dentro de los elementos centrales a la hora de explicar el comportamiento de algunas mujeres víctimas de violencia doméstica, se encuentra "la dependencia como factor que contribuye a incrementar la tolerancia hacia el abuso por parte del otro miembro y suponer por tanto un importante obstáculo para que las personas puedan acabar con una relación abusiva" (Moya, Expósito, & Valor-Segura, 2009, pág. 48).

Pese a haber sido víctimas de conductas violentas por parte de sus parejas, manifiestan que siguen amándoles, retiran las denuncias una vez iniciado el proceso penal, interfiriendo con el resultado positivo de dicho proceso o incluso, regresan con sus parejas cuando éstas salen de prisión.

Resultados de varios estudios han mostrado que cuando las mujeres poseen mayores niveles de dependencia extrema en la pareja (Apego Ansioso y exclusividad en la relación de pareja) se tiene la tendencia a justificar la violencia, llevando incluso a otorgar mayor culpabilidad a la víctima, minimizando la culpa del agresor. Por otro lado las personas con altos niveles de dependencia emocional consideran a su pareja como el centro de su existencia, la idealizan, se someten a ella y serían capaces prácticamente de cualquier cosa para no romper la relación, incrementando la tolerancia hacia el abuso por parte del otro miembro de la pareja. (Moya, Expósito, & Valor-Segura, 2009, pág. 53)

Numerosas investigaciones han demostrado que los hombres agresores son altamente dependientes de su pareja en comparación con hombres que no utilizan la violencia en contra de ellas, por lo que un alto grado de satisfacción y conexión con la relación afectiva no muestra ningún índice de violencia, mientras que los conflictos excesivos, disputas y peleas en la pareja se encuentran asociados con un alta probabilidad de agredir a la mujer. Es importante recalcar la dependencia como un gran factor dentro de la violencia intrafamiliar, ya condiciona a las mujeres víctimas a de violencia a tolerar agresiones físicas y verbales, que terminan completamente con su confianza, dignidad y autoestima, dejándolas incapacitadas para solicitar ayuda.

2.13. Inicios de la Violencia

Muchos adolescentes y jóvenes no prestan la atención debida a la violencia en contra de la pareja por creer que se trata de un problema que afecta a parejas adultas de una larga evolución y que no constituye una amenaza para ellos en las primeras fases de la relación. Sin embargo, durante el noviazgo son muchas las parejas jóvenes que ya se enfrentan a situaciones anómalas de violencia que poco tienen que ver con el amor

o con las expectativas de una relación en sus inicios. (González, Echeburúa, & Corral, 2008, pág. 208)

Durante el inicio de la relación es muy poco probable que existan maltratos, ya que la relación se basará en la expresión de sentimientos positivos y obsequios a medida que avanza la relación sentimental, sin embargo cuando se fortalece la relación, el agresor intentará controlar la conducta de la mujer, incrementando insultos y amenazas que posteriormente se pueden convertir en golpes o empujones, los cuales irán aumentando en intensidad con las conductas explosivas que tenga a diario el agresor.

El tipo de comportamientos abusivos empleados por los agresores en las relaciones de noviazgo (empujones, gritos, burlas o insultos) tienden, en general, a ser atribuidos por las víctimas a arrebatos pasajeros que no identifican propiamente como conductas violentas. De hecho, las adolescentes no suelen percatarse cuando son víctimas de maltrato y, por ello, desconocen el riesgo de continuar la relación de pareja con un chico agresor. (González, Echeburúa, & Corral, 2008, pág. 208)

Esto es diferente cuando las parejas ya se encuentran casadas, ya que la mujer puede no alejarse del agresor por la dependencia económica, aislamiento familiar y social, la existencia de hijos, la falta de preparación académica, pocas posibilidades de conseguir un trabajo, temor de que el agresor no la deje ir o que sus maltratos y golpizas empeoren y la percepción de una falta de alternativas de una vida futura, todos estos factores contribuyen en la permanencia de la víctima con el agresor.

2.14. Factores de Riesgo

Según la OMS (2016) afirma que los factores de riesgo de violencia de pareja y violencia sexual son de carácter individual, familiar, comunitario y social. Algunos se asocian a la comisión de actos de violencia, otros a su padecimiento, y otros a ambos. Entre los factores de riesgo de ambas, violencia de pareja y violencia sexual, se encuentran los siguientes:

- Un bajo nivel de instrucción (autores de violencia sexual y víctimas de violencia sexual)

- La exposición al maltrato infantil (autores y víctimas)
- La experiencia de violencia familiar (autores y víctimas)
- El trastorno de personalidad antisocial (autores)
- El uso nocivo del alcohol (autores y víctimas)
- El hecho de tener muchas parejas o de inspirar sospechas de infidelidad en la pareja (autores);
- Las actitudes de aceptación de la violencia (autores y víctimas).

Entre los factores relacionados a la violencia de pareja se encuentran los siguientes:

- Los antecedentes de violencia (autores y víctimas)
- La discordia e insatisfacción marital (autores y víctimas).
- Las dificultades de comunicación entre los miembros de la pareja.

Entre los factores relacionados a la violencia sexual se encuentran los siguientes:

- La creencia en el honor de la familia y la pureza sexual;
- Las ideologías que consagran los privilegios sexuales del hombre
- La levedad de las sanciones legales contra los actos de violencia sexual.

2.14.1 Consecuencias para la salud

La OMS (2016) hace referencia a que la violencia de pareja y la violencia sexual producen a las víctimas supervivientes y a sus hijos graves problemas físicos, psicológicos, sexuales y reproductivos a corto y a largo plazo, las cuales en ocasiones tienen un elevado costo económico y social.

- La violencia contra la mujer puede en muchas ocasiones causar la muerte de la víctima, o las víctimas, ya sean estas producidas por el agresor o por suicidios.
- Lesiones físicas o psicológicas.

- La violencia de pareja y la violencia sexual pueden ocasionar embarazos no deseados, abortos provocados, problemas ginecológicos, e infecciones de transmisión sexual, entre ellas la infección por VIH.
- La violencia en la pareja durante el embarazo también aumentar la probabilidad de aborto involuntario, muerte fetal, parto prematuro y bebés con bajo peso al nacer.
- La violencia contra la mujer puede ocasionar trastornos relacionados con la depresión, estrés postraumático, ansiedad, insomnio y trastornos alimentarios.
- Entre los efectos en la salud física se encuentran las cefaleas, lumbalgias, dolores abdominales, fibromialgia, trastornos gastrointestinales, limitaciones de la movilidad y mala salud general.
- La violencia sexual, sobre todo en la infancia, también puede incrementar el consumo de tabaco, alcohol y drogas, así como las prácticas sexuales de riesgo en fases posteriores de la vida.

2.14.2. Repercusión en los niños

- Los niños y niñas que han sido víctimas de violencia ya sea física, psicológica o sexual, durante un periodo o toda su infancia, puede llegar a padecer varios trastornos conductuales y emocionales. Además de volver a repetir los mismos patrones conductuales de agresión o víctimas a lo largo de sus vidas en las relaciones afectivas que lleguen a tener.
- La violencia de pareja también se ha asociado a mayores tasas de mortalidad y morbilidad en los menores de 5 años.

2.15. Factores asociados a la Violencia

Son muchos los factores que pueden influir en la violencia de pareja que están estrechamente relacionados con la dependencia emocional, los cuales también son importantes dentro del presente estudio.

Es importante resaltar el factor económico, la persona que la ejerce se encarga de controlar toda la economía dejando al dependiente sin poder para manejar el dinero con libertad. Existen varias formas de control como el de la vestimenta, teniendo la obligación de someterse a los gustos de la otra persona, justificándose este control con la excusa de que es un gesto de protección, que la persona condicionada en su vestir no es consciente de las consecuencias de ir de determinada manera. (Pradas & Fabiola, 2012, pág. 50)

Otra forma de ejercer el dominio sobre la pareja, es el control excesivo de saber dónde está, con quien está y que está haciendo, exigiendo permisos al agresor para poder o no realizar una actividad, salir con sus familiares o grupo de amigos, con la finalidad de censurar la iniciativa del otro. Esto significa que la persona dependiente se somete al control del otro, lo que la encamina a perder su autonomía, el sentido de libertad que todas las personas merecemos tener, su manera de pensar, sus creencias, el hecho de ser ella la dueña de su horario, vestimenta, salidas, entre otras más actividades que una persona sin ataduras emocionales las podría realizar sin temor alguno.

2.16. Constitución familiar

"En la actualidad el hogar parte de los principios e ideales de ser un lugar de cariño, de compañía mutua y de satisfacción de necesidades básicas para todos los miembros del hogar" (Echeburúa, Amor, & Corral, 2002, pág. 136), donde los progenitores o personas al cuidado de los hijos tienen la obligación de impartir principios y valores para un buen desarrollo tanto a nivel emocional, físico, intelectual y psicológico.

Sin embargo existen hogares que imparten maltrato, indiferencia, malos hábitos, los cuales pueden convertirse en un sitio de riesgo para las conductas violentas, donde la familia que se define como un grupo cerrado, se convierte en un lugar propicio para las agresiones constantes a uno o varios miembros de la familia, las cuales pueden ser prolongadas por toda una vida. Entonces cuando ya se han rebasado los límites del respeto, el agresor utilizará la violencia como estrategia para controlar la conducta de la víctima.

"Una vez que ha surgido el primer episodio de maltrato, y a pesar de las muestras de arrepentimiento del agresor, la probabilidad de nuevos episodios y por motivos cada vez más insignificantes es mucho mayor" (Echeburúa, Amor, & Corral, 2002, pág. 136).

El sufrimiento de la mujer se vuelve cada vez más insignificante frente al agresor, quien cada vez que la agrede tiene menos compasión de ella y termina viéndola como un objeto que le sirve para satisfacer sus necesidades básicas y en algunas ocasiones sexuales, por lo que muy difícilmente la dejará ir, ya que la mujer se sometió a su órdenes y mandatos, conoce su parte agresiva y al agresor ya no le importará mostrar su lado bueno, amable, cariñoso y detallista, se mostrará tal y como siempre ha sido, como el agresor.

2.17. ¿Por qué la mujer maltratada prolonga su convivencia con el agresor?

Según varios estudios realizados a lo largo de varias décadas se ha concluido que existen varios factores que incentivan a las mujeres a prolongar su convivencia con su pareja, a pesar de los maltratos físicos, psicológicos y sexuales que en ocasiones se producen a diario en el hogar.

a. Variables sociodemográficas

"La dependencia económica y el aislamiento familiar y social, con la existencia de hijos pequeños, explican, en parte, la convivencia prolongada de la víctima con el agresor" (Echeburúa, Amor, & Corral, 2002, pág. 137).

Los constantes ataques a la confianza y autoestima de una persona, por parte del agresor, ocasionan que la mujer se sienta incapacitada para solicitar ayuda y para poder visualizar todas las oportunidades que tiene para solventarse sola sus gastos y poder volver a salir adelante sin la necesidad de tener la ayuda de un hombre.

b. La gravedad de las conductas violentas

La indefensión y la desesperanza producidas en la víctima por un maltrato intenso y prolongado, al igual que el deterioro en la autoestima, dificultan la adopción de decisiones enérgicas y generan un miedo infundado ante un futuro en soledad. En ocasiones cuando existe la separación de la pareja, la persona dependiente tiene

mayores posibilidades de regresar con el agresor, ya que fue afectada por una violencia mucho más grave. (Echeburúa, Amor, & Corral, 2002, pág. 138)

La permanencia con el agresor está relacionada con el temor que ha infundido en la víctima, por lo que la misma no puede solicitar ayuda por miedo a las consecuencias, las cuales van desde golpizas mucho más profundas, maltratos a seres queridos e incluso agresiones a los mismo hijos, por esta razón las mujeres sienten un temor tan grande de que el agresor las encuentre a donde quiera que ellas vayan, que prefiere habituarse al círculo de violencia que será perpetuado hasta que decidan poner fin a la relación tóxica.

c. Características de personalidad

"Hay una tendencia en las víctimas en convivencia prolongada con el agresor a experimentar una baja autoestima, unos mayores sentimientos de culpa y unos menores niveles de asertividad, que llevan consigo unas mayores dificultades en las relaciones interpersonales" (Echeburúa, Amor, & Corral, 2002, pág. 138).

Las características de la personalidad vienen dadas desde la infancia y son proporcionadas por los cuidadores primarios, cuando no ha existido la debida transferencia de confianza, comentarios positivos, amor, comprensión, apoyo y comunicación, las mujeres crecen con carencias afectivas, sentimientos de soledad y vacío que necesariamente deben ser llenados por alguien, por lo que buscan con gran deseo parejas que puedan llenar todos los vacíos que tienen.

d. Factores cognitivos y emocionales

Echeburúa, Amor & Corral, (2002) menciona las siguientes cogniciones:

1. Sentir vergüenza de hacer pública en el medio social una conducta tan degradante.
2. Creer que los hijos necesitan crecer y madurar emocionalmente con la presencia ineludible de un padre y de una madre.
3. Tener la convicción de que la víctima no podría sacar adelante a sus hijos por sí sola.

4. considerar que la familia es un valor absoluto en sí mismo y que, por tanto, debe mantenerse a toda costa.
5. Creer que la fuerza del amor lo puede todo y que, si ella persevera en su conducta, conseguirá que el maltrato finalice.
6. Pensar que su pareja en el fondo es buena persona y está enamorado de ella.
7. Estar firmemente convencida de que ella es imprescindible para evitar que él caiga en el abismo.

2.18. Situación real en Ecuador

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos desarrolló un estudio sobre la violencia de género desde el 16 de noviembre hasta el 15 de diciembre del año 2011, donde muestra el porcentaje de mujeres que han sufrido diferente tipo de violencia por parte de su pareja o ex pareja. Violencia psicológica con un 43%, violencia física con un 35,05%, patrimonial con 10.7% y sexual con un 14.5%, de esa manera se ha podido determinar que la forma de agresión más frecuente es la psicológica, ya que el 43,4% de mujeres indican haberla vivido con uno o varios de sus compañeros sentimentales.(Camacho, Quintana, & Rosero, 2014, pág. 37) "El 90% de las mujeres que ha sufrido violencia de su pareja no se ha separado, de este grupo el 54,9% no piensa separarse, el 23,5% se separó por un tiempo y regreso con su pareja y el 11,9% piensa separarse"(INEC, 2012, pág. 1). Continuando con el estudio de violencia de género, el 52,5% de las mujeres (a pesar de ser sujeto de violencia) no se separa porque consideran que "las parejas deben superar las dificultades y mantenerse unidas", el 46,5% piensa que "los problemas no son tan graves" y el 40,4% "quiere a su pareja", mientras el 22% "no se puede sostener económicamente".(INEC, 2012, pág. 2)

Como podemos evidenciar en los datos estadísticos mencionados anteriormente, existe un alto porcentaje de mujeres que han sufrido violencia física por parte de su pareja sentimental, otro estudio nos afirma que más de la mitad de las mujeres encuestadas no piensan en separarse a pesar de los maltratos ya sean leves y esporádicos o severos y constantes, otro estudio revela datos importantes de que las mujeres no piensan en separarse porque consideran que los problemas que ocurren en la pareja deben superarse y a pesar de todo el matrimonio debe permanecer unido, otro porcentaje que se acerca a la mitad de las personas encuestadas afirman

que no se separan porque no consideran los problemas tan graves como para ponerle fin a la relación tóxica. Como se pudo evidenciar en varios estudios la permanencia de la víctima junto al agresor viene dada por diferentes aspectos como el temor infundido por parte del agresor, la necesidad económica y las características personales de las víctimas, todos estos factores pueden darnos a entender por qué las mujeres se rehúsan a separarse del agresor como lo confirman los datos estadísticos realizados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en nuestro país.

Según varios estudios realizados en Ecuador a nivel nacional determinan que la violencia de la pareja afectiva o íntima no es un hecho fortuito u ocasional, sino una práctica frecuente y sistemática que afecta a la salud y psiquis de las mujeres, donde los principales factores desencadenantes para que se produzca la violencia son los celos con un 47.4%, consumo de drogas o alcohol con el 37.4%, relaciones extramatrimoniales con el 37.2%, problemas económicos con el 36.4%, inicio de un nuevo empleo por parte de la mujer con el 12.5%.(Camacho, Quintana, & Rosero, 2014, pág. 42)

Siendo los celos el principal motivo que conduce a un acto violento, reflejando en qué medida los hombres conservan la noción de propiedad sobre las mujeres, la necesidad de afianzar su honra o su virilidad mediante el control del cuerpo y de la sexualidad femenina. Desde ese punto de vista, la violencia es un mecanismo para “educar” a las mujeres y evitar cualquier desafío al orden de género establecido.

"En cuanto a nivel regional existe un elevado nivel de violencia física (39.1%) y psicológica (48.2%) en la regio Sierra, seguida de la región Amazonas con un 38.5% en violencia física y 46.2% en violencia psicológica"(Camacho, Quintana, & Rosero, 2014, pág. 44).

A nivel regional se puede evidenciar que la región Sierra y Amazonia presentan porcentajes similares en cuanto a violencia física y psicológica.

2.18.1. Femicidio

Según la ONU Mujeres y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2014), constituye la muerte violenta de mujeres por razones de

género, sea que tenga lugar dentro de la familia, unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, en la comunidad, por parte de cualquier persona, o que sea perpetrada por el Estado o sus agentes. "Se ha desarrollado también el concepto de femicidio cuando existe el silencio de las autoridades encargadas de prevenir y erradicar estos crímenes; en definitiva, cuando el Estado no da garantías a las mujeres y no crea condiciones de seguridad para sus vidas" (Benalcázar, 2017).

Entonces se define al femicidio como el asesinato de una mujer realizado por quien es o ha sido su esposo o conviviente. Este delito es la forma más extrema de violencia contra las mujeres y es una muestra de que en nuestra sociedad todavía se cree que los hombres tienen derecho a controlar la libertad y la vida de las mujeres.

Es así que el 10 de febrero del 2014, se publicó en el Registro Oficial el Código Orgánico Integral Penal, mismo que tipifica el femicidio en su artículo 141: "La persona que, como resultado de relaciones de poder manifestadas en cualquier tipo de violencia, dé muerte a una mujer por el hecho de serlo o por su condición de género, será sancionada con pena privativa de libertad de 22 a 26 años" (Justicia, 2014, pág. 69).

Después de varios atentados en contra de la mujer por parte de su pareja o ex pareja los cuales en pocas ocasiones han sido denunciados y apoyados con boletas de auxilio por parte de los diferentes juzgados en nuestro país, se han creado finalmente leyes que sancionan a los agresores como es el femicidio el cual es penado con pena privativa de 22 a 26 años dependiendo de los agravantes del caso.

Según la Comisión Interamericana de Mujeres (2017), 181 femicidios ocurren diariamente en el mundo; de los cuales, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, el 38% lo cometen los compañeros íntimos. Ecuador no está fuera de las estadísticas ya que a inicios del 2017, la Dirección Nacional de Delitos contra la Vida, Muertes Violentas, Extorsión y Secuestros de la Policía Nacional (Dinased), reportaba 15 femicidios, lo que duplicaba en número en relación a 2016. (Benalcázar, 2017)

2.19. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación es de gran importancia ya que personalmente en nuestro país veo a diario mujeres con grandes dificultades de alejarse de sus parejas a pesar de que estas las maltratan físicamente, con golpes o sacudones, también reciben maltrato psicológico como agresiones verbales, comentarios denigrantes que disminuyen considerablemente su autoestima, hombres que las engañan constantemente y ellas lo saben, entonces ¿por qué a pesar de ello deciden permanecer en una relación tóxica?, deciden aferrarse a momentos agradables esporádicos que les brinda su pareja en lugar de reflexionar sobre situaciones conflictivas vividas a diario dentro de la relación y así tener un motivo contundente para romper el círculo de violencia en el que se encuentran inmersas. Que es lo que las detiene para irse y poder volver a ser libres, volver a sentirse confiadas y capaces de realizar cualquier actividad que se propongan, capaces de encontrar otra pareja que las ame y las respete por lo que son.

Villa & Sirvent (2009) definen la dependencia emocional como el comportamiento adictivo que poseen las personas en cuanto a las relaciones interpersonales, basado en un rol asimétrico y en una actitud dependiente cuando se relacionan con el sujeto del que dependen, debido a las carencias afectivas y necesidades emocionales que no fueron satisfechas durante la infancia, entonces una vez que son adultos las

intenta cubrir desadaptativamente con otras relaciones afectivas que llenen todos los vacíos y carencias que tienen. Por su parte, Castelló (2000) menciona que los pacientes con dependencia emocional se caracterizan por: tener una necesidad excesiva de la aprobación de los demás, gusto por las relaciones exclusivas y demanda de disponibilidad continua de la presencia de la otra persona y expectativas irreales sobre las relaciones de pareja, además de sometimiento o subordinación a la pareja llegando a soportar desprecios y humillaciones, relacionado con el miedo a perder la relación. Por otra parte la violencia intrafamiliar se define como toda agresión física, verbal o psicológica que se produzca dentro del hogar, a uno o más miembros de la familia. El ser víctimas de violencia intrafamiliar desde la infancia puede provocar que en la adultez se repitan los mismos roles de sumisión o dominancia que alguna vez ejercieron sus padres, haciendo que estos patrones se repitan generación tras generación, hasta que la víctima decida poner fin al círculo de violencia en el que se encuentra inmersa.

La razón de esta investigación radica en conocer uno de los factores del porque las mujeres toleran y aceptan la violencia física, psicológica o sexual hacia ellas por parte de sus parejas sentimentales, por lo que fue trascendental realizar una investigación correlacional, la cual permitió determinar que la dependencia emocional es un factor determinante a la hora de tolerar y aceptar agresiones físicas, verbales y maltrato psicológico dentro de una relación afectiva.

El trabajo investigativo tiene una utilidad teórica porque se utilizó bibliografía actualizada y especializada en el tema, además de reactivos psicológicos estandarizados que fueron de gran importancia a la hora de recopilar datos relacionados con la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar. La investigación realizada también tiene una utilidad práctica ya que se planteó una propuesta que puede ser parte de la solución al problema investigado.

Los beneficiarios directos de la investigación son el Centro de Equidad y Justicia Tres Manuelas y las mujeres altamente dependientes, ya que existe una amplia información acerca de las causas, consecuencias y el tratamiento para personas con dependencia emocional, además de las causas, consecuencias y factores de riesgo

de la violencia intrafamiliar, lo cual puede servir como una guía informativa para las personas que incursionan en este campo.

2.20. OBJETIVOS

2.20.1 Objetivo General

Determinar la incidencia de la Codependencia emocional en la violencia intrafamiliar de las mujeres del Centro de Equidad y Justicia Tres Manuelas del Centro Histórico, Cantón Quito, en el año 2017.

2.20.2. Objetivos Específicos:

- Describir las características de la dependencia emocional en mujeres
- Detallar los factores de riesgo de la Violencia Intrafamiliar
- Conocer la estadísticas de violencia Intrafamiliar en el Ecuador

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1. Diseño del trabajo

La metodología de esta investigación es de carácter correlacional puesto que, mediante el cálculo de un coeficiente de correlación, se determinó el grado de relación entre variables. El diseño es de carácter mixto, cuantitativo - cualitativo, la cual permite la construcción de un marco teórico, comprobación de hipótesis, medición de variables y el respectivo análisis de acuerdo al diseño de investigación. A través de este enfoque se pretende consolidar de una manera mucho más amplia la información numérica obtenida a través de una parte de la población a la que se la denomina muestra y de la cual se obtendrán los resultados pertinentes que englobaran la presente investigación. Según la secuencia temporal y momento de recolección de datos responde a un diseño de estudio transversal.

La recolección de los datos se fundamenta en la medición de las variables y se realiza utilizando procedimientos estandarizados. Las técnicas que se utilizarán dentro de esta investigación son: la observación y la aplicación de reactivos psicológicos. Con el afán de conocer la Codependencia emocional y su incidencia en la violencia intrafamiliar en las mujeres acogidas en el Centro de Equidad y Justicia Tres Manueles en el año 2017.

3.2. Área de estudio

Esta investigación fue realizada tomando como base el campo de la Psicología Clínica, en el Centro de Equidad y Justicia Tres Manueles.

3.3. Enfoque

El enfoque de investigación es cuantitativo debido a que se recopilaron y analizaron datos recolectados a través de reactivos psicológicos, basado en un conjunto de procesos secuenciales y numéricos que permiten la revisión estadística y medición de las variables de acuerdo al diseño de investigación. Se pretende a través de este enfoque cuantitativo explicar, y analizar las variables que son: Codependencia emocional y violencia intrafamiliar.

3.4. Población

Para esta investigación se contó las mujeres que se encuentran acogidas en el Centro de Equidad y Justicia Tres Manueles ubicado en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

3.4.1. Muestra

En este trabajo de investigación se trabajó con una muestra conformada por 200 mujeres acogidas en el Centro de Equidad y Justicia Tres Manueles, quienes cumplieron con los criterios de inclusión. No se utilizó una fórmula para realizar el cálculo de la muestra ya que existió factibilidad para investigar al total de la población del Centro de Equidad y Justicia Tres Manueles.

3.4.2. Criterios de Inclusión

Las participantes escogidas para este estudio fueron mujeres sin rango de edad establecido y las cuales necesariamente debían contar con una relación de pareja.

3.4.3. Criterios de Exclusión

No participaron en este estudio las mujeres que no tenían una relación sentimental estable, ya que los reactivos psicológicos miden el grado de dependencia y violencia ejercida por la pareja, en estos casos por parte del hombre.

Tabla1. Estado Civil de las Mujeres Encuestadas

Centro de Equidad y Justicia Tres Manuelas	
	Mujeres
Casadas	145
Solteras	55
TOTAL	200

Tabla N° 1 Estado Civil de las Mujeres Encuestadas

Fuente: Centro de Equidad y Justicia Tres Manuelas

Elaborado por: Vanessa Vega

Gráfico 1. Estado Civil

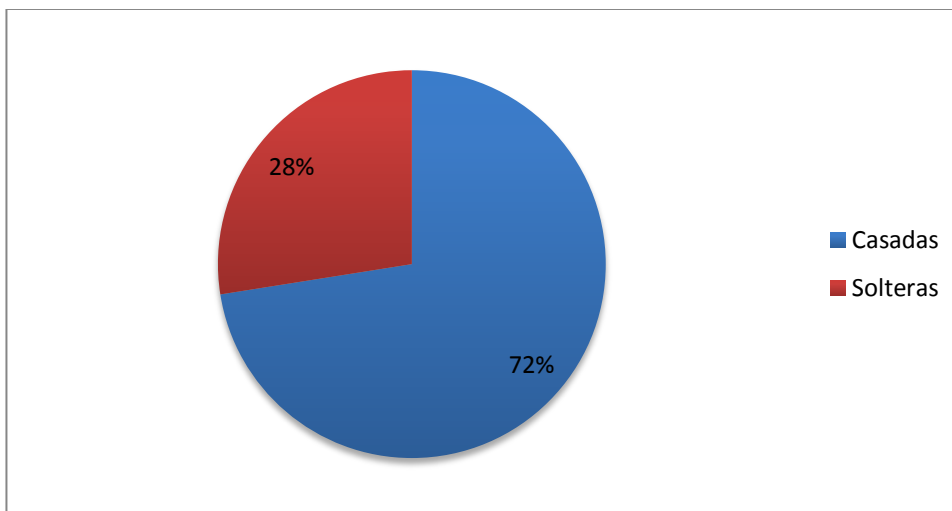


Gráfico N° 1 Estado Civil de las Mujeres Encuestadas

Fuente: Centro de Equidad y Justicia Tres Manuelas

Elaborado por: Vanessa Vega

Interpretación: Del 100% de las personas encuestadas el 72% se encuentran casadas actualmente, mientras que el 28% se encuentran en una relación.

3.5. Instrumentos de investigación

Para esta investigación se utilizó los siguientes instrumentos:

- Instrumento de Codependencia (ICOD).- Se trata de un Instrumento auto aplicable de 30 preguntas con respuestas de 0 (no), 1 (poco), 2 (regular) y 3 (mucho), el punto de corte utilizado para diferenciar no casos de casos probables es mayor a 32. El Instrumento se utilizó para evaluar y medir el grado de dependencia emocional de las mujeres hacia su pareja, este reactivo refiere las diferentes percepciones y conductas de la mujer como entrega y auto sacrificio a los demás en particular hacia una pareja que abusa de ella o la explota, además de reflejar como la vida de las mujeres dependientes se organiza alrededor de sus parejas, a pesar de la ausencia de satisfacción o gratificación personal.

El control de la calidad de los datos del Instrumento y las puntuaciones de las respuestas poseen una aceptable consistencia interna, con valores de Kappa de 0.8409. Para el punto de corte se calcularon las curvas de ROC (Características Operativas del Receptor), en cuanto a las pruebas de validez de criterio externo, se identificó un 76.00% en la prueba de sensibilidad y un 69.05% en la prueba de especificidad. El instrumento obtuvo en su totalidad un alfa de Cron Bach de .9201.

- Cuestionario De Evaluación A Víctimas De Violencia Intrafamiliar: El Cuestionario establecido por Ana Carolina Zúñiga y Clarissa Valdez Natividad es de carácter auto aplicable y se encuentra categorizado en tres ámbitos principales violencia física el cual consta de 7 reactivos con respuestas de 0 (no) a 3 (muchas veces), el segundo aspecto es violencia sexual el cual consta de 4 reactivos con respuestas 0 (no) a 3 (muchas veces), y la tercera dimensión es violencia psicológica la cual consta de 10 reactivos con respuestas de 0 (no) a 3 (muchas veces). Este cuestionario permite conocer el patrón (manifestaciones y severidad) de la violencia a lo largo del tiempo de una relación sentimental, esta información es fundamental para estimar el nivel de peligro que tiene la víctima frente al agresor.

3.6. Procedimientos para obtención y análisis de datos

Primero se investigó bibliografía para así encontrar los reactivos psicológicos que medirían con exactitud nuestras variables, inmediatamente se procedió a imprimir los reactivos, para así presentarle al profesional encargado en la guía de trabajo de titulación, para la respectiva aprobación y autorización de aplicación de los reactivos. Una vez listos los instrumentos de evaluación se acudió al Centro de Equidad y Justicia Tres Manueles para solicitar el permiso y la coordinación con el director del Centro, para ello se entregó un oficio formal pidiéndole la debida autorización para proceder con la respectiva aplicación de reactivos Psicológicos a las mujeres acogidas en el Centro. Consiguientemente se realizó la selección de las personas para la respectiva investigación, una vez confirmada su participación se procedió con la aplicación de los instrumentos antes propuestos.

Aplicados los reactivos psicológicos se diseñó para el análisis de la información cuantitativa una base con datos informativos y resultados de los reactivos obtenidos de las mujeres encuestadas, a través del programa SPSS, efectuando por este medio los respectivos análisis estadísticos.

3.7. Actividades

Actividades	Noviembre	Diciembre	Abril	Mayo	Junio	Agosto	Sep
Realización del Tema	X X x X						
Selección de Instrumentos Psicológicos		x x x					
Realización de oficio al Director del Centro de Equidad y Justicia Tres Manueles solicitando la debida autorización para la aplicación de reactivos psicológicos.			x				
Entrega del oficio al Director del Centro de Equidad y Justicia Tres Manueles, para la respectiva aplicación de instrumentos psicológicos.				X			
Revisión de referencias bibliográficas y teóricas para la realización del marco teórico.			x X x x X				
Aplicación del Instrumento de Codependencia a las mujeres del Centro de Equidad y Justicia Tres Manueles.				x X			
Aplicación del Cuestionario de Evaluación a Víctimas de Violencia Intrafamiliar a las mujeres del Centro de Equidad y Justicia Tres Manueles.				x X			
Tabulación a través de una base de datos realizada en Excel para inmediatamente ingresar los datos en el programa SPSS y así poder realizar la respectiva correlación de variables.					x x		
Análisis de los resultados de las evaluaciones						x x	
Realización de las conclusiones y recomendaciones en base a los objetivos						x x	
Elaboración de la Propuesta, "Prevención de Violencia Intrafamiliar, con la finalidad de mejorar la calidad de vida y mantener un equilibrio emocional en las mujeres encuestadas.							x x
Revisión de la Investigación por parte del Tutor, con el objetivo de culminar con el proceso de titulación.							x

Tabla N° 2 Actividades

Elaborado por: Vanessa Vega

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. Instrumento de Codependencia Emocional

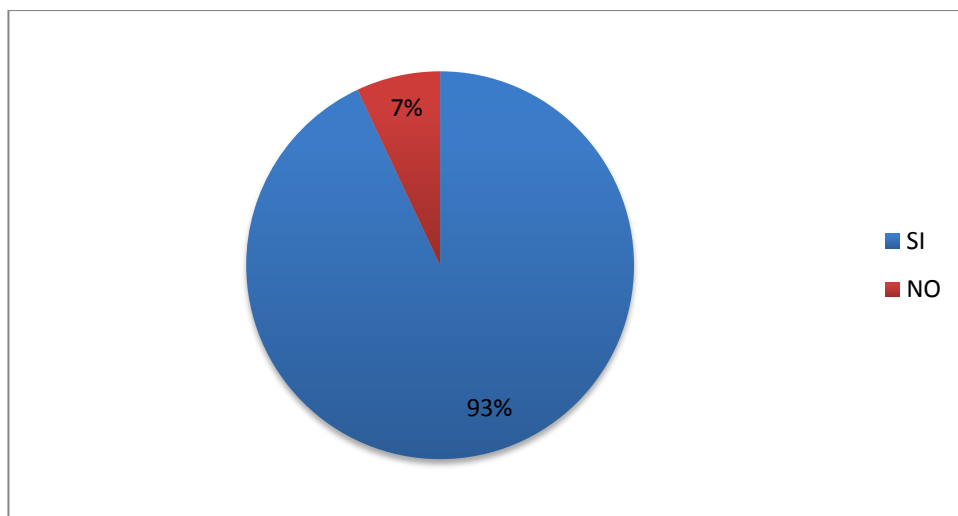


Gráfico N° 2 Instrumento de Codependencia Emocional

Fuente: Centro de Equidad y Justicia Tres Manueles

Elaborado por: Vanessa Vega

Análisis e Interpretación: Según los datos estadísticos la mayoría de mujeres encuestadas padecen de Dependencia Emocional, es decir del 100% de las mujeres encuestadas el 93% afirman que tienen Dependencia Emocional, mientras que el 7% no la padecen.

4.2. Cuestionario de Violencia Intrafamiliar

4.2.1. Violencia Física

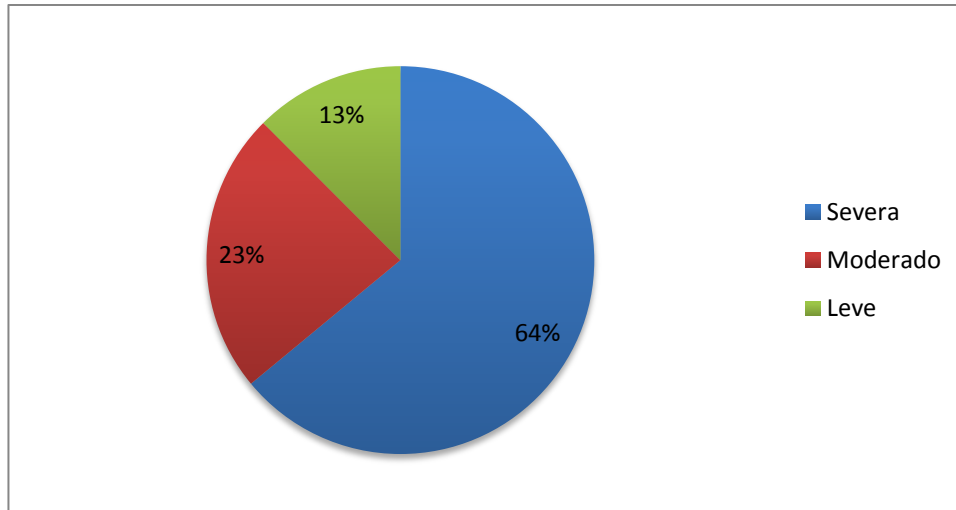


Gráfico N° 3 Violencia Física

Fuente: Centro de Equidad y Justicia Tres Manueles

Elaborado por: Vanessa Vega

Análisis e Interpretación: Del 100% de las mujeres encuestadas el 64% afirma que ha sufrido violencia física severa, el 23% ha sufrido violencia física moderada y el 13% ha sufrido violencia física leve. El porcentaje más elevado revela que la gran mayoría de mujeres está expuesta constantemente a violencia física severa.

4.2.2. Violencia Psicológica

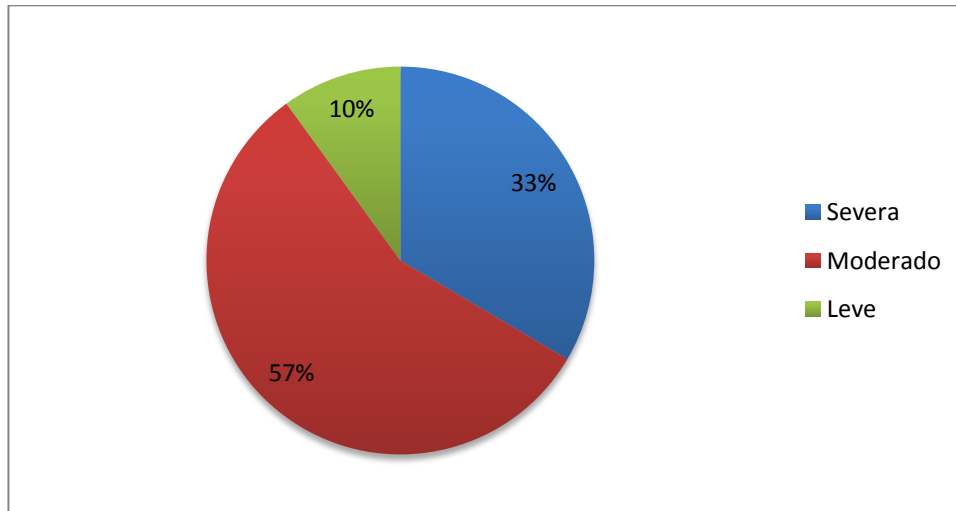


Gráfico N° 4 Violencia Psicológica

Fuente: Centro de Equidad y Justicia Tres Manueles

Elaborado por: Vanessa Vega

Análisis e Interpretación: Del 100% de las mujeres encuestadas el 33% afirma que ha sufrido violencia psicológica severa, el 57% ha sufrido violencia psicológica moderada y el 10% ha sufrido violencia psicológica leve. El porcentaje más elevado revela que la gran mayoría de mujeres está expuesta constantemente a violencia psicológica moderada.

4.2.3. Violencia Sexual

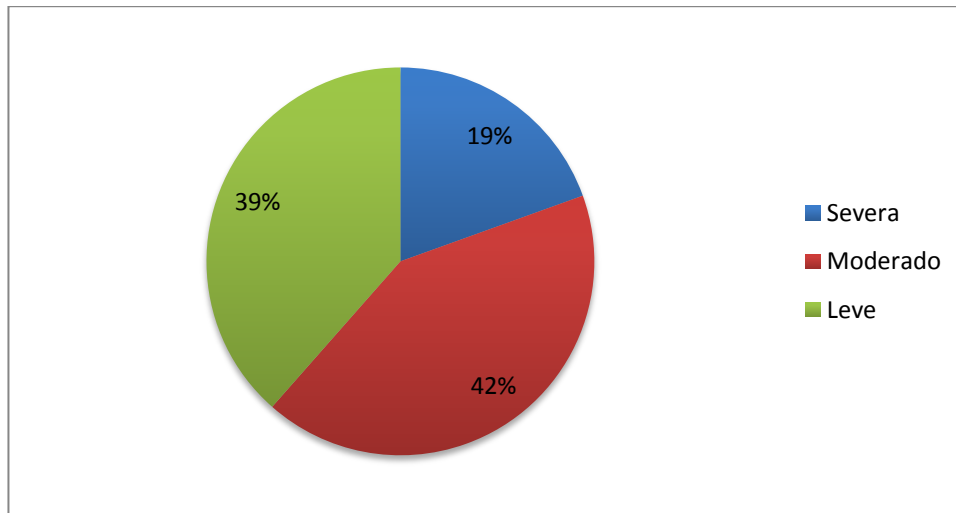


Gráfico N° 5 Violencia Sexual

Fuente: Centro de Equidad y Justicia Tres Manuelas

Elaborado por: Vanessa Vega

Análisis e Interpretación: Del 100% de las mujeres encuestadas el 19% afirma que ha sufrido violencia sexual severa, el 42% ha sufrido violencia sexual moderada y el 39% ha sufrido violencia sexual leve. El porcentaje más elevado revela que la gran mayoría de mujeres está expuesta constantemente a violencia sexual moderada.

4.3. Medidas de tendencia Central

		ICOD	VIOLENCIA FISICA	VIOLENCIA SEXUAL	VIOLENCIA PSICOLOGICA
N	Válido	200	200	200	200
	Perdidos	0	0	0	0
Media		,9300	2,5150	1,8100	2,2350
Mediana		1,0000	3,0000	2,0000	2,0000
Moda		1,00	3,00	2,00	2,00
Desviación estándar		,25579	,70872	,73935	,61781
Varianza		,065	,502	,547	,382
Rango		1,00	2,00	2,00	2,00
Mínimo		,00	1,00	1,00	1,00
Máximo		1,00	3,00	3,00	3,00

Tabla N° 3 Medidas de Tendencia Central

Fuente: Centro de Equidad y Justicia Tres Manueles

Elaborado por: Vanessa Vega

Descripción: El Instrumento de Codependencia Emocional aplicado a una población total de 200 mujeres tiene un promedio de 0,93 entre puntuaciones que oscilan entre 0 y 1, en cuanto a la mediana se obtuvo un puntaje de 1,00, en la moda se evidencia al 1,00 como puntaje predominante, la desviación estándar con 0,25, la varianza con 0,65, el rango con 1,00, el mínimo con 0,00 y finalmente el máximo con 1,00.

El Cuestionario de Evaluación a Víctimas de Violencia aplicado a una población total de 200 mujeres posee tres escalas que se detallan a continuación: Violencia Física con un promedio de 2,51 entre puntuaciones que oscilan entre 0 y 3, en cuanto a la mediana se obtuvo un puntaje de 3,00, en la moda se evidencia al 3,00 como puntaje predominante, la desviación estándar con 0,70, la varianza con 0,50, el rango con 2,00, el mínimo con 1,00 y finalmente el máximo con 3,00.

Violencia Sexual con un promedio de 1,81 entre puntuaciones que oscilan entre 0 y 3, en cuanto a la mediana se obtuvo un puntaje de 2,00, en la moda se evidencia al 2,00 como puntaje predominante, la desviación estándar con 0,73, la varianza con 0,54, el rango con 2,00, el mínimo con 1,00 y finalmente el máximo con 3,00.

Violencia Psicológica con un promedio de 2,23 entre puntuaciones que oscilan entre 0 y 3, en cuanto a la mediana se obtuvo un puntaje de 2,00, en la moda se evidencia al 2,00 como puntaje predominante, la desviación estándar con 0,61, la varianza con 0,38, el rango con 2,00, el mínimo con 1,00 y finalmente el máximo con 3,00.

4.4. Comprobación de hipótesis

		VIOLENCIA FISICA	VIOLENCIA SEXUAL	VIOLENCIA PSICOLOGICA	DEPENDENCIA
VIOLENCIA FISICA	Correlación de Pearson	1	,504**	,399**	,477**
	Sig. (bilateral)		,000	,000	,000
	N	200	200	200	200
VIOLENCIA SEXUAL	Correlación de Pearson	,504**	1	,428**	,222**
	Sig. (bilateral)	,000		,000	,002
	N	200	200	200	200
VIOLENCIA PSICOLOGICA	Correlación de Pearson	,399**	,428**	1	,232**
	Sig. (bilateral)	,000	,000		,001
	N	200	200	200	200
DEPENDENCIA	Correlación de Pearson	,477**	,222**	,232**	1
	Sig. (bilateral)	,000	,002	,001	
	N	200	200	200	200

Tabla N° 4 Correlaciones

Elaborado por: Vanessa Vega

Fuente: SPSS

La hipótesis planteada en la investigación es confirmada ya que la Dependencia Emocional si incide en la Violencia Intrafamiliar en las Mujeres acogidas en el Centro de Equidad y Justicia Tres Manueles durante el año 2017, esta hipótesis fue confirmada por los resultados obtenidos a través de la aplicación de reactivos psicológicos, con los cuales se realizó una base de datos informativos y resultados de los reactivos obtenidos de las mujeres encuestadas, con los cuales se procedió a realizar la respectiva correlación de Pearson con las variables Dependencia Emocional y Violencia Psicológica, Física y sexual, a través del programa SPSS. Existe una correlación de 0.47 entre dependencia emocional y violencia física con un nivel de significancia de 0.00, lo que quiere decir que es muy significativa, en cuanto a la variable violencia sexual y dependencia emocional existe una correlación de 0.22, con un nivel de significancia de 0.00, finalmente se obtuvo una correlación de 0.23 entre dependencia emocional y violencia psicológica, con un nivel de significancia de 0.00, donde la hipótesis nula es descartada y la hipótesis alterna se confirma.

Por lo que la dependencia emocional hacia la pareja, explica el comportamiento y grado de tolerancia de algunas mujeres víctimas de violencia doméstica, hacia el abuso, violencia física, sexual y psicológica perpetuada por sus parejas sentimentales, las cuales a pesar de ser humilladas constantemente, manifiestan tener un comportamiento de sumisión en relación con el agresor, donde el esquema mental de estas mujeres es diferente al de las mujeres que no aceptan ningún tipo de agresión por parte de su pareja sentimental, ya que las mujeres agredidas asumen estos actos de violencia como hechos normales y permiten que el agresor los siga perpetuando, por temor, dependencia, sustento económico e inclusive amor, lo que supone un importante obstáculo para que puedan solicitar ayuda o inclusive acabar con la relación abusiva.

CAPÍTULO V

5.1. CONCLUSIONES

Del 100% de mujeres encuestadas, el 93% padecen Dependencia Emocional en relación con el 100% de la población de estudio que sufre violencia física, sexual y psicológica en diferentes grados, elevado, moderado y grave. Confirmando de esta manera la incidencia de la Dependencia Emocional en la Violencia Intrafamiliar, por lo que las mujeres víctimas de violencia, tienden a tener un grado de tolerancia mucho más elevado hacia las agresiones, que las mujeres que no poseen Codependencia Emocional, por consiguiente se identificó las características de las personas dependientes emocionales cuyos rasgos principales suelen ser la vulnerabilidad, roles de sumisión, tendencia a elegir parejas explotadoras, personalidad auto destructiva, pobre autoestima, tolerancia a humillaciones y desprecios, carencias afectivas y necesidades excesivas de aceptación.

En cuanto a los factores de riesgo de la violencia intrafamiliar, se logró identificar los siguientes: bajo nivel de instrucción, exposición al maltrato infantil, experiencia de violencia familiar, trastornos de personalidad, uso de sustancias psicotrópicas, actitud de aceptación a la violencia, insatisfacción marital y falta de comunicación. Hechos que pueden atentar contra la vida de las víctimas de violencia intrafamiliar, llegando a causar daños psicológicos y físicos, que en ocasiones, pueden llegar a ser permanentes. Estadísticamente se recopilieron datos de gran relevancia para alcanzar uno de los objetivos de la investigación, los cuales revelan que el 60,6 % de las mujeres sufre algún tipo de violencia en Ecuador, según un estudio difundido por el (INEC). El director, detalló que un 54% de las mujeres sufre violencia psicológica, el 38% física, el 35,3% patrimonial (sustracción, retención o destrucción de objetos personales) y el 25% de tipo sexual (INEC, 2012).

5.2. RECOMENDACIONES

- Implementar estrategias para mejorar el nivel de autoestima en las mujeres acogidas en el Centro de Equidad y Justicia Tres Manueles del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a través de talleres donde se concientice sobre las consecuencias de la violencia intrafamiliar a corto y largo plazo para todos los miembros que conformen el núcleo familiar.
- Conocer las diferentes rutas de ayuda, como las fiscalías, comisarias, juzgados y consultas psicológicas particulares a las cuales las víctimas de violencia intrafamiliar se pueden acoger.
- Ofrecer ayuda legal constante en donde se den a conocer los requisitos, beneficios y procedimiento para llevar a cabo un juicio legal, a través de charlas por un experto en el tema.
- Dar a conocer a través de charlas las consecuencias físicas, psicológicas y sexuales de la violencia en el núcleo familiar.
- Fomentar actividades vivenciales, en las cuales se incluya las experiencias de cada una de las mujeres acogidas en el Centro de Equidad y Justicia Tres Manueles, a través de talleres con diferentes temáticas relacionadas con el tema.
- Dar a conocer como la opresión masculina afecta en cierto grado la autonomía y fortalecer la confianza a través de talleres didácticos (psicodrama)
- Implementar redes de apoyo y campañas en barrios suburbanos, realizadas por un equipo multidisciplinario.

5.3. DISCUSIÓN

Los datos estadísticos obtenidos dentro de esta investigación nos revelan que existe una clara incidencia de Dependencia Emocional en la violencia intrafamiliar en mujeres acogidas en el Centro de Equidad y Justicia Tres Manueles, lo que hace referencia al grado de tolerancia que poseen este tipo de mujeres en cuanto a las agresiones ejercidas por sus parejas sentimentales ya sea violencia física, violencia sexual o violencia psicológica. Lo que es confirmado por un estudio de

Dependencia Emocional en mujeres maltratadas realizado por Gutiérrez & Rodríguez (2002), el cual sostiene que la dependencia emocional explica el mantenimiento prolongado de la relación con el agresor en mujeres maltratadas.

Por otro lado un estudio acerca de la Dependencia Específica en la pareja y la tolerancia hacia el abuso en las relaciones íntimas, realizado por Inmaculada Valor Segura y Francisca Expósito (2003), mencionan que la dependencia en la pareja ha sido considerada como un elemento central a la hora de explicar el comportamiento de algunas mujeres víctimas de violencia doméstica que, pese a haber recibido todo tipo de agresiones violentas por parte de sus parejas, manifiestan que siguen amándoles, retiran las denuncias una vez iniciado el proceso penal, interfiriendo o dificultando con un resultado positivo de dicho proceso o incluso, regresan con sus parejas cuando éstas salen de prisión. Encontramos en este estudio una estrecha relación con la investigación realizada, la cual concuerda con que la excesiva dependencia hacia la pareja puede actuar como un factor que contribuye a incrementar la tolerancia hacia el abuso por parte del otro miembro de la pareja y suponer por tanto, un importante obstáculo para que las personas puedan acabar con una relación abusiva, tal y como sucede con las mujeres encuestadas dentro de esta investigación, las cuales padecen de dependencia emocional y por esta razón afirman ser maltratadas física, psicológica y sexualmente y a pesar de ello no ven la necesidad de buscar ayuda o frenar los círculos de violencia en los que se encuentran inmersas.

Otro estudio de Dependencia Emocional y Violencia Doméstica realizado por Castelló (2005), manifiesta que las víctimas de violencia doméstica tienden a emparejarse con sujetos extraordinariamente agresivos o posesivos. Una vez entran en una dinámica de agresiones y humillaciones, posiblemente les cueste salir de ella tanto por su propia situación, como dificultades económicas, aislamiento del entorno, amenazas de su pareja que lamentablemente resultan muy creíbles. Este grupo de víctimas no denuncia a sus agresores o una vez que lo hayan hecho retiran las denuncias o en su lugar visitan a sus parejas en las cárceles, incumplen órdenes judiciales de alejamiento por malos tratos repetidos. Pero lo más significativo es

que estas personas, habitualmente mujeres, afirman con rotundidad que continúan queriendo con locura a sus parejas. (p.1)

El estudio de Castelló (2005) se encuentra estrechamente relacionado con la presente investigación de Codependencia Emocional y su relación con la violencia intrafamiliar, las características descritas en este estudio sobre persona que resiste agresiones tanto físicas como verbales concuerdan con las características de una persona dependiente, es decir son mujeres que gustan de relaciones nocivas con roles de sumisión, poseen una baja autoestima, sentimientos de vacíos que intentan cubrirlos con relaciones desadaptativas. Después de una ruptura esta vendrá seguramente acompañada de intentos desesperados de retomar la relación, o bien del inicio de una nueva pareja con características similares al agresor.

Por otro lado estudios realizados en la ciudad de México con el mismo instrumento de Codependencia (ICOD), detallan que se tomó una muestra de 230 mujeres para diferenciar entre probables casos de codependencia y no casos, se consideró el tener o no una pareja que abusa del consumo de alcohol y el tener o no una pareja maltratadora físicamente. Dando como resultado un porcentaje significativamente mayor de codependencia en mujeres con parejas que abusan del alcohol y con parejas maltratadoras, por lo que no existe un grado de codependencia en las mujeres con parejas que no tienen problemas con el consumo de sustancias psicotrópicas o maltrato. Relacionándose de esta manera con los resultados obtenidos en esta investigación, a través de la aplicación de dos reactivos psicológicos denominados ICOD y Cuestionario de Violencia Intrafamiliar a 200 mujeres del Centro de Equidad y Justicia Tres Manuelas, los cuales arrojaron datos similares, es decir, que las mujeres que padecen de Dependencia Emocional son mucho más susceptibles a tolerar diferentes tipos de violencia como es la física, psicológica y sexual.

CAPITULO VI

PROPUESTA

6.1. TEMA DE LA PROPUESTA

Talleres para prevenir la violencia intrafamiliar

6.2. JUSTIFICACIÓN

La dependencia emocional es un problema muy poco tratado y conocido en nuestra sociedad, sin embargo existen muchas personas en la actualidad que la padecen, donde los síntomas más evidentes se magnifican al momento de tener y tratar de mantener una relación afectiva, cabe resaltar que muchas de ellas no saben a qué se debe este tipo de comportamiento sumiso, baja autoestima, tolerancia a la agresión, necesidad excesiva de tener siempre a la pareja y deseo de exclusividad en la relación, por lo que muchas veces no se vuelve un problema evidente para ellas, pero si visible para las personas cercanas que rodean este tipo de comportamientos dentro de una relación afectiva, ya que las personas dependientes emocionales suelen incluso olvidarse de sus esferas sociales o familiares por permanecer más tiempo con la persona "amada", alejándose de estas paulatinamente hasta encontrarse inmersas en una relación dependiente.

La necesidad excesiva de exclusividad en la pareja conlleva a incrementar la tolerancia a agresiones que en un inicio fueron mínimas y casi invisibles, las cuales fácilmente se cubrían con regalos, dinero, afecto, caricias y síntomas aparentes de arrepentimiento donde el agresor manifiesta continuamente que no puede vivir sin la persona dependiente a su lado. Pero la violencia física, sexual y psicológica no se mantienen siendo mínimas, llega un momento en que estas se magnifican y la mujer muy difícilmente encuentra el momento preciso para frenar estos comportamientos agresivos y por ende terminar con la relación abusiva que las ha venido dañando, física y psicológicamente desde siempre.

En muchas ocasiones se torna difícil alejarse de la persona "amada", la persona con la que se idealizo compartiendo una vida eterna juntos, con hijos de por medio, con todas las intenciones de mantener el hogar para siempre, sin embargo no se puede mantener este ideal cuando la relación afectiva se formó con base en las agresiones, chantajes, maltratos y dependencia, debemos aprender a prevalecer el amor propio ante cualquier otra persona, atender nuestras necesidades, construcción de sueños, y obtención de metas, no permitir que nadie sea capaz de dañar la confianza y el autoestima, los cuales muchas veces nos permiten tomar y mantener decisiones drásticas pero acertadas en torno a nuestro equilibrio emocional y salud mental.

6.3. OBJETIVOS

6.3.1. GENERAL

Disminuir la violencia intrafamiliar a través del desarrollo de la confianza y autoestima de las mujeres acogidas en el centro de Equidad y Justicia Tres Manueles, a través de talleres en los cuales se reconozca la autonomía, identidad y derechos humanos.

6.3.2. ESPECÍFICOS

- Fomentar el autoestima en las mujeres con dependencia emocional.
- Fortalecer la confianza en las mujeres con dependencia emocional.
- Reconocer la autonomía en las mujeres con dependencia emocional.

6.4. ESTRUCTURA TÉCNICA DE LA PROPUESTA

La aplicación de la propuesta consiste en disminuir la violencia intrafamiliar a través del desarrollo de la confianza y del autoestima de las mujeres con dependencia emocional, para tener un equilibrio emocional que las ayude a frenar los círculos de violencia en las que se encuentran inmersas, además de conocer las consecuencias y pautas que compete llevar a cabo un proceso legal, con la finalidad de lograr una vida autónoma y equilibrada, a través de actividades prácticas que no requieren de mucho tiempo y que se las puede realizar fácilmente.

Esta propuesta consta de tres fases:

FASE 1 INICIAL: Reunión con las participantes para dar a conocer las actividades, objetivos de cada una de ellas y los beneficios que obtendrán al finalizar el programa.

FASE 2 PRÁCTICA GUIADA: Realización de las actividades, a través de una guía especializada, para resultados mucho más efectivos.

FASE 3 PRÁCTICA INDIVIDUAL: Práctica individual con recursos de fácil adquisición, con la finalidad de realizar las actividades en casa a diario para unos resultados permanentes.

6.4.1 Cuadro de Actividades

Habilidades	Contenido	Actividad	Recursos	Evaluación
Auto percepción	Identificar cualidades positivas, intentando mejorar la autoimagen	Socialización entre las participantes, formando equipos de trabajo	Hojas Bolígrafos Recursos Humanos	Entrevistas individuales
Comunicación	Reconocer sentimientos propios y tener la capacidad de compartirlos con otras personas, además de descubrir cualidades positivas y reconocerlas.	Dibujar un árbol en una hoja, en las raíces se deben colocar las cualidades positivas, en las ramas las personas que consideran importantes en su vida y en los frutos los éxitos o triunfos.	Hojas Bolígrafos Recursos Humanos	Socialización grupales
Pensamiento Crítico	Identificar una relación con bases en el respeto mutuo y la armonía, además de identificar la libertad y autonomía de las personas dentro de una relación afectiva.	Aclarar los términos, causas y consecuencias de la Dependencia emocional y analizar las actitudes que perjudican en la relación y que desvalorizar a las personas que conforman la relación afectiva.	Hojas Bolígrafos Folletos informativos Recursos Humanos	Socialización grupal

Collage	Facilitar la comunicación, a través de la expresión de intereses, motivaciones, cualidades y características que definen a la persona	Realizar un collage en donde se muestre las características que definen a la personas, además de colocar sus intereses y motivaciones, a través de varios gráficos o letras. Posteriormente el collage será expuesto frente a sus compañeras	Papelógrafos Marcadores Revistas Periódicos Recursos Humanos	Entrevistas individuales
Toma de decisiones	Reconocer como influyen los pensamientos sobre nuestras acciones	Socializar casos hipotéticos de maltrato, dependencia, matrimonio, vida equilibrada y salud mental, entre todas las participantes, posteriormente exteriorizar entre el grupo el primero pensamiento que se tuvo de acuerdo a la situación hipotética	Hojas Bolígrafos Recursos Humanos	Entrevistas individuales

Tabla N° 5 Desarrollo de actividades

Elaborado por: Vanessa Vega

6.4.2. Desarrollo de actividades

Actividad 1.-

Denominación: Una visión positiva

Concepto Temático: Autoestima

Objetivo:

Mejorar la perspectiva personal de las mujeres acogidas en el Centro de Equidad y Justicia Tres Manueles, a través del reconocimiento de cualidades para lograr que se sientan bien consigo mismas.

Desarrollo:

1. Realizar 4 grupos de 5 personas cada uno
2. Cada uno de los participantes deberá escribir 5 cualidades positivas en una hoja de papel.
3. Pedir a cada uno de los participantes que comparta 5 cualidades positivas frente a los integrantes de sus respectivos grupos.

Materiales:

- Hojas
- Bolígrafos
- Recursos Humanos integrantes de sus respectivos grupos.

Observaciones:

La actividad deberá contar con la guía personalizada de una persona experta en el tema.

Actividad 2.-

Denominación: Árbol de sentimientos

Concepto Temático: Comunicación

Objetivo:

Identificar sentimientos propios y tener la capacidad de expresarlos frente al público, para desarrollar las habilidades de comunicación oral y confianza en sí mismas, las cuales les serán útiles en la toma de decisiones.

Desarrollo:

1. Entregar una hoja de papel bond y un bolígrafo a cada participante
2. Cada uno de los participantes deberá dibujar un árbol.
3. En las raíces se deberá colocar las cualidades positivas, en las ramas se deberá colocar las personas que consideran importantes en su vida y finalmente en los frutos se colocarán los éxitos y triunfos.
4. Pedir a cada uno de los participantes que comparta las características de su árbol frente al grupo.

Materiales:

- Hojas
- Bolígrafos
- Recursos Humanos

Observaciones:

La actividad debe realizarse en grupo y deberá contar con la guía personalizada de una persona experta en el tema.

Actividad 3.-

Denominación: Amor o Dependencia Emocional

Concepto Temático: Diferenciación de Conceptos

Objetivo:

Diferenciar los conceptos de amor y dependencia emocional, a través del reconocimiento de las bases en que debe ser formada una relación para que esta sea sana y equilibrada.

Desarrollo:

1. El capacitador otorgará una charla a todos los participantes.
2. Aclarar los términos de amor y dependencia emocional
3. Conocer las causas y consecuencias de la dependencia Emocional
4. Analizar actitudes y comentarios que pueden deteriorar la relación
5. En las raíces se deberá colocar las cualidades positivas, en las ramas se deberá colocar las personas que consideran importantes en su vida y finalmente el los frutos se colocarán los éxitos y triunfos.
6. Pedir a cada de uno de los participantes que comparta las características de su árbol frente al grupo.

Materiales:

- Hojas
- Bolígrafos
- Folletos informativos
- Recursos Humanos

Observaciones: La actividad necesariamente debe ser realizada de manera grupal y deberá contar con la guía personalizada de una persona experta en el tema. La diferenciación de conceptos de amor y dependencia pueden ayudar a las mujeres a establecer relaciones equilibradas emocionalmente.

Actividad 4.-

Denominación: Collage

Concepto Temático: Comunicación

Objetivo:

Desarrollar la competencia comunicativa de los participantes.

Desarrollo:

1. Formar 4 grupos de 5 personas.
2. Entregar a los participantes revistas, periódicos y tijeras para desarrollar la actividad.
3. Pedir a los participantes que realicen un collage con las características que la definen como persona, cualidades negativas y motivaciones.
4. Posteriormente los participantes expondrán sus trabajos frente al grupo.
5. Finalmente se realizará una socialización grupal.

Materiales:

- Papelógrafos
- Marcadores
- Revistas
- Periódicos
- Recursos Humanos

Observaciones:

La actividad necesariamente debe realizarse en grupo y deberá contar con la supervisión del encargado en el tema. Desarrollar la competencia comunicativa facilita relacionarse con personas de diferentes entornos sociales.

Actividad 5.-

Denominación: El poder de los pensamientos

Concepto Temático: Pensamientos positivos

Objetivo:

Reconocer como influyen los pensamientos sobre nuestras acciones.

Desarrollo:

1. Formar 4 grupos de 5 personas.
2. Entregar a las participantes hojas y bolígrafos para desarrollar la actividad.
3. Entregar casos hipotéticos sobre maltrato, dependencia, matrimonios y equilibrio emocional a cada uno de los participantes.
3. Posteriormente los participantes expondrán sus ideas y pensamientos sobre el caso y la manera en que ellas hubiesen actuado frente a los distintos casos entregados.
4. Finalmente se tendrá una socialización entre todos los participantes, sobre la opinión personal acerca de la actividad.

Materiales:

- Hojas
- Bolígrafos
- Recursos Humanos

Observaciones: Los pensamientos tienen una gran influencia en la manera de actuar frente a las diferentes adversidades que se presenta a diario.

6.5. ARGUMENTACIÓN TEÓRICA

Branden (1995), psicoterapeuta canadiense, da la siguiente definición de autoestima: "La autoestima, plenamente consumada, es la experiencia fundamental de que podemos llevar una vida significativa y cumplir sus exigencias" (p21). Más concretamente, podemos decir que la autoestima es lo siguiente:

1. La confianza en nuestra capacidad de pensar, en nuestra capacidad de enfrentarnos a los desafíos básicos de la vida que se presentan a lo largo de la vida
2. La confianza en nuestro derecho a triunfar y a ser felices; el sentimiento de ser respetables, de ser dignos, y de tener derecho a afirmar nuestras necesidades y carencias, a alcanzar nuestros principios morales y a gozar del fruto de nuestros esfuerzos

"La autoestima consiste en valorar y reconocer lo que uno/a es y lo que puede llegar a ser". (Branden, 1995, pág. 22)

En muchas ocasiones el autoestima esta mediada por las personas que nos rodean, por su aprobación y halagos, sin embargo debemos aprender a buscar la propia valoración y respeto, intentando que los comentarios positivos y halagos provengan de nosotros mismos, restando importancia a los comentarios nocivos que suelen provenir del exterior.

La autoestima es parte de la identidad personal y está profundamente marcada con nuestra infancia, ya que nuestros cuidadores primarios son los primeros en desarrollar el autoestima y confianza en nosotros, esto puede ayudarnos tanto de una manera positiva como de forma nociva en la juventud y adultez. En ocasiones las personas tienden a basar su autoestima en otras personas, por lo que el autoestima de pertenencia por relación con los otros es siempre temporal y frágil y coloca a las mujeres en condiciones de vulnerabilidad. Dejar de pertenecer y perder los vínculos es siempre una doble pérdida: la derivada del hecho en sí, y la del daño de la autoestima fincada tanto en el vínculo con los otros, como en el goce de su reputación, prestigio o poder como si fueran propios.

Subjetivamente la autoestima se sostiene y se nutre de un conjunto de capacidades que provienen de la individualización: la autovaloración, la autocrítica, la autoevaluación, la disposición a la responsabilidad propia, la asunción de decisiones propias. Y todo ello conduce al desarrollo de experiencias relacionales y subjetivas primordiales para las mujeres: a la vivencia de tener límites personales, es decir, a la diferenciación en relación con los otros y a la posibilidad de la autonomía entendida como definición y delimitación del yo. (Lagarde, 2000, pág. 91)

Según Lagarde (2000), el autoestima verdadera, a diferencia de la ilusión de autoestima, se logra como parte de un aprendizaje que integra los siguientes factores:

1. La autocrítica: como un proceso que incluye el reconocimiento de los propios errores, el aceptarlos, saber perdonarlos y, por fin, superarlos así como reconocer aquello que se hace bien, que genera satisfacción y sentido de utilidad, sea o no reconocido por los demás: es suficiente con el propio reconocimiento.
2. La responsabilidad: aceptar que la propia vida es consecuencia de las decisiones personales y salir del rol de víctimas depende de nosotros. Trabajar para un cambio, reflexionar sobre cuáles son las probables causas de tal insatisfacción y actuar en consecuencia, es solo decisión personal, con la finalidad de crear la situación de vida que sea más acorde con las propias expectativas, para así tener un balance emocional y mejorar la calidad de vida.
3. El respeto hacia sí misma y hacia el propio valor como persona: Para ejercer la igualdad primero hay que tener claro el valor que tiene una persona, de que no se es menos que nadie y ese “nadie” también incluye a los hombres. El valor al tiempo dedicado a los demás es un derecho propio, como el valor a la recuperación de espacios personales para la propia salud mental. El respeto hacia sí misma también debe partir del reconocimiento propio, del amor propio y del derecho a ser felices, como cualquier otro ser humano.
4. El límite de los propios actos y el de los actos de los demás: se encuentra relacionado con el respeto que debe existir entre las personas, una vez establecido

los límites de respeto dentro de una relación afectiva no podemos dañar al otro y tampoco podemos permitir que el otro nos dañe.

5. La autonomía: es la búsqueda de espacios para la autorrealización y la independencia, respetando los espacios individuales de cada persona, además de la libertad para elegir sus amistades, forma de vestir y administrar su propio tiempo.

Percibir correctamente la realidad, aceptarse a uno mismo, reconocer sus capacidades y cualidades, concentrarse en los problemas y las dificultades para así intentar mejorar a diario, tener un espacio privado que nos de autonomía y mantener unas relaciones interpersonales sanas y equilibradas emocionalmente, todos estos aspectos nos proporcionan una mejor calidad de vida y nos ayudan a sentirnos plenos y confiados.

6.6. DISEÑO TÉCNICO DE LA PROPUESTA

La implementación de talleres para la prevención de violencia intrafamiliar a través del desarrollo del autoestima y confianza en las mujeres acogidas en el Centro de Equidad y Justicia Tres Manueles, será realizada 5 veces a la semana, el tiempo de duración de las actividades es de aproximadamente 1 hora, esto nos ayudará a fortalecer la confianza y el autoestima para que se sientan bien con sigo mismas y puedan tener la capacidad de tomar decisiones asertivas si están siendo maltratadas física, psicológica o sexualmente. La evaluación de los resultados de los talleres de prevención de violencia intrafamiliar será de manera individual e introspectiva, ya que cada participante notará por sí misma los resultados positivos que tendrán al finalizar cada actividad.

6.6.1. Datos informativos de la Propuesta

Institución beneficiaria: Centro de Equidad y Justicia Tres Manueles

Beneficiarios directos: Las mujeres acogidas en el centro de Equidad y Justicia Tres Manueles

Participantes: Las mujeres acogidas en el centro de Equidad y Justicia Tres Manueles

Responsable: Vanessa Vega

Costo: \$200.00

Materiales	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Resma de papel bond	1	4.00	4.00
Bolígrafos	50	0.35	17.50
Folletos	25	2.00	50.00
Papelografos		0.50	3.00
Revistas	20	4.00	5.00
Computadora	1	-	-
Infocus	1	-	-
Honorarios del Capacitador			200.00
TOTAL			279.50

Tabla N° 6 Detalle de Gastos

Elaborado por: Vanessa Vega

Periodicidad: Dos veces por semana

Tiempo de aplicación por actividad: 1 Hora

Tiempo de aplicación Total: 1 mes

Cronograma de actividades:

Actividades	Semana #1		Semana #2		Semana #3		Semana #4	
	Lunes	Jueves	Lunes	Jueves	Lunes	Jueves	Lunes	Jueves
Una visión positiva	X					X		
Árbol de Sentimientos		X						
Amor o Dependencia Emocional			X					
Collage				X			X	
El poder de los pensamientos					X			X

Tabla N° 7 Cronograma de Actividades

Elaborado por: Vanessa Vega

7. BIBLIOGRAFÍA

- Armus, M., Duhalde, C., Oliver, M., & Woscoboinik, N. (2012). Desarrollo Emocional, Clave para la primera infancia. *UNICEF*.
- Asociación, E. d. (2014). DSM-5 Guia de Consulta de los Criterios Diagnósticos. Estados Unidos.
- Benalcázar, A. P. (07 de Junio de 2017). *El Telegrafo*. Recuperado el 11 de Agosto de 2017, de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/punto-de-vista/1/violencia-de-genero-femicidio-y-derechos-humanos>
- Branden, N. (1995). *Los seis pilares de la autoestima*. Barcelona: Paidós.
- Camacho, G., Quintana, Y., & Rosero, J. (2014). *La Violencia de Género cntra las mujeres en el Ecuador*. Quito.
- Cano, A. (25 de noviembre de 2005). *Depresión y matrimonio*. Recuperado el 09 de agosto de 2017, de FLUVIUM: <http://www.fluvium.org/textos/familia/fam285.htm>
- Catelló Blasco, J. (2000). Análisis del Concepto "Dependencia Emocional". *I Congreso Virtual de Psiquiatria*.
- Catelló, J. (2005). La Dependencia Emocional como un Trastorno de la Personalidad. *Alianza*.
- Echeburúa, E., Amor, P., & Corral, P. (2002). Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor: Variables Relevantes. *Acción Psicológica*.
- El Comercio*. (28 de Enero de 2016). Recuperado el 11 de 08 de Agosto, de <http://www.elcomercio.com/actualidad/denuncias-ayuda-maltrato-unidadesjudiciales.html>
- Fernandez, A., Fuertes, A., & Ramón, P. (2006). Evalaución de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes. *International Journal of Clinical and Health Psychology*.

- Fresneda, S. V. (abril de 2015). Estudio descriptivo de los patrones que se han aprendido generacionalmente y que facilitan que una persona se involucre en relaciones afectivas dependientes. Bogotá.
- González, I., Echeburúa, E., & Corral, P. (2008). Variables Significativas en las Relaciones Violentas en Parejas Jóvenes: Una Revisión. *Behavioral Psychology*.
- Gracia, E., Fernando, G., & Lila, M. (s.f.). La influencia de la gravedad percibida y el sentimiento de responsabilidad personal en las respuestas públicas ante situaciones de violencia doméstica contra la mujer. *Psicología Jurídica de la Violencia y la Delincuencia*.
- Gutierrez, J. C., & Filomena, R. (s.f.). Dependencia emocional en mujeres maltratadas. *Psicología jurídica de la violencia y la delincuencia*.
- Herrero, J., Fuente, A., & Lila, M. (s.f.). Desordenes Social en el Vecindario y Actitudes hacia la Violencia Domestica Contra la Mujer en Inmigrantes Latinoamericanos. *Picologia Juridica de la Violencia y la Delincuencia*.
- INEC. (2012). *Resultados estadísticos de Violencia de Género*. Quito.
- Jimenes, M., Schmukler, B., & Rocha, H. (2009). *Manual para la prevención de la violencia familiar*. Mexico: Democracia Familiar y Social.
- Justicia, M. d. (2014). *Código Orgánico Integral Penal*. Quito : Gráficas Ayerve C.A.
- Lagarde, M. (2000). Claves feministas para la mejora del autoestima. *Horas y Horas*.
- Lemos, M., & Londoño, N. (2006). Construcción y Validación del cuestionario de Dependencia Emocional en Población Colombiana. *Acta Colombiana de Psicología*, 128-129.
- Moneta, M. E. (2014). Apego y pérdida: redescubriendo a Jhon Bowlby. *Pediatría*.

- Moral, M. d., & Sirvent, C. (2011). Adicciones y Déficits en Asertividad. *12º Congreso de Psiquiatría*, (págs. 8-10). Oviedo.
- Moya, M., Expósito, F., & Valor-Segura, I. (2009). La Dependencia específica en la pareja y la tolerancia hacia el abuso en las relaciones íntimas. *Psicología Jurídica de la Violencia y la Delincuencia*.
- Muñiz, E. (2012). Comunicación y salud mental crecimiento saludable a través del vínculo. *Medicina Psicosomática y Psicoterapia*, 6.
- OMS. (2013). *Violencia contra la mujer es un problema de salud global de proporciones epidémicas*. Ginebra.
- OMS. (2016). *Violencia contra la mujer*. Washington DC.
- ONU, O. M. (2016). *Violencia de Pareja y Violencia Sexual contra la mujer*.
- Ordoñez, A. (noviembre de 2011). Análisis de las ideas irracionales desde el enfoque cognitivo conductual en las mujeres que asisten al centro de equidad y justicia Tres Manueles. *Tesis*. Quito, Ecuador.
- Pomagualli, E. (2016). *Dependencia Emocional y embarazo en Adolescentes de la Unidad Educativa Víctor Proaño Ccerrión*. Riobamba.
- Pradas, E., & Fabiola, P. (2012). Resolución de Conflictos de pareja en adolescentes, sexismos y dependencia emocional. *Quaderns de Psicologia*.
- Riso, W. (2008). *¿Amar o Depender?* Barcelona: Norma.
- Rodríguez, d. M. (2008). La dependencia Emocional en las Relaciones Interpersonales. *ReidoCrea*, 143-148.
- Ruiz, M. d., Jiménez, M., & Sirvent, C. (2008). Dependencias sentimentales o afectivas: etiología, clasificación y evaluación. *Revisión*, 152.
- Salud, O. P. (2002). *Informe Mundial Sobre la Violencia y la Salud*. Washington D.C.

- Sanchez, G. G. (2010). La Dependencia Emocional, causas, trastornos y tratamiento. 1-14.
- Santamaria, J. J., Merino, L., Montero, E., Cano, M., Fernández, T., & Cubero, P. (2015). Perfil Psicopatológico de pacietnes con Dependencia Emocional. *Iberoamericana de Psicología*, 36-46.
- Sirvent, C., & Moral, M. d. (2011). La adicción al amor y otras dependencias sentimentales. *12º Congreso Virtual de Psiquiatría*, (págs. 1-23). Oviedo.
- Urizar, M. (2012). *Vinculo afectivo y sus trastornos*. Bilbao.
- Valor-Segura, I., Exposito, F., & Moya, M. (2009). Desarrollo y Validación de la versión española de la Spouse-Specific Dependency Scale (SSDS). *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 479.

8. ANEXOS

8.1. Anexo 1.- Cuestionario De Evaluación a Víctimas de Violencia

Intrafamiliar

INFORMACIÓN GENERAL

Esta elaborado para ser aplicado directamente a víctimas de Violencia Adolescentes y adultas. Las siguientes preguntas permiten conocer el patrón (manifestaciones y severidad) de la violencia a lo largo del tiempo de relación. Esta información es fundamental para estimar el nivel de peligro que tiene la victima frente al agresor y a la situación de violencia, que no se obtiene solamente a partir de un hecho aislado aunque sea motivo de querrela.

VIOLENCIA FÍSICA		SI			NO
		Una Vez (1 pto)	Alguna s veces (2 pto)	Muchas veces (3 ptos)	Marque con una X
1	¿Le abofetea o le tira cosas que pueden herirla?				
2	¿La empuja, arrincona, sacude o tira del pelo?				
3	¿La golpea con el puño o con algo que pudiera herirla?				
4	¿La pateo, arrastra o le ha dado golpizas palizas?				
5	¿La ha intentado estrangular?				
6	¿Ha intentado quemarla o la ha quemado?				
7	¿Ha usado una pistola, cuchillo u otra arma en su contra o ha amenazado con usarla?				
	TOTAL DE RESPUESTAS				

VIOLENCIA SEXUAL		SI			NO
		Una Vez (1 pto)	Alguna s veces (2 pto)	Muchas veces (3 ptos)	
1	¿El agresor la ha humillado a nivel sexual, a su cuerpo, a su desempeño sexual, ya sea con palabras o gestos?				
2	¿El agresor la ha obligado a hacer alguna actividad sexual que usted consideraba humillante o denigrante?				
3	¿Ha mantenido relaciones sexuales con el agresor sin querer debido a la presión o al miedo de lo que pudiera hacerle si se negaba?				
4	¿El agresor la ha forzado a tener relaciones sexuales de cualquier forma (vaginal, anal, u otra?				
TOTAL DE RESPUESTAS					
VIOLENCIA PSICOLÓGICA		SI			NO
		Una Vez (1 pto)	Alguna s veces (2 pto)	Muchas veces (3 ptos)	
1	¿Trata de impedirle ver a sus amistades?				
2	¿Trata de impedirle ver a sus familiares?				
3	¿La trata con indiferencia o la ignora?				
4	¿Controla sus movimientos continuamente, donde va o está?				
5	Si el agresor es su pareja ¿Le acusa que usted sea infiel?				
6	¿Debe pedirle permiso para acudir a consulta médica?				
7	¿La insulta o la hace sentirse mal con usted misma?				
8	¿La humilla o menosprecia delante de otras personas?				
9	¿La asusta p atemoriza a propósito de cualquier manera				
10	¿La amenaza con hacerle daño a usted o a una persona querida?				
TOTAL DE RESPUESTAS					

8.2. Anexo 2.- Instrumento de Codependencia

ICOD
Cuestionario
Gloria Noriega Gayol

Nombre NORMA Ocupación Comerciante Estado civil Casada
Edad 38 Escolaridad Preparatoria

Las siguientes preguntas tienen como fin conocer las experiencias específicas que usted pudo haber vivido en su relación de pareja. Favor de marcar con una "X" la respuesta que mejor corresponda.

	No	Si			Puntuación
		Poco	Regular	Mucho	
1. ¿Justifica a su pareja por las faltas que comete?	X	1	2	3	0
2. ¿En lugar de lo que usted quiere, hace lo que su pareja desea?	0	1	X	3	2
3. ¿Le cuesta mucho trabajo tomar decisiones?	0	1	2	X	3
4. ¿Le resulta difícil identificar lo que siente?	0	1	X	3	2
5. ¿Hace a un lado sus propios valores y convicciones por aceptar los de su pareja?	X	1	2	3	0
6. ¿Aparenta estar feliz aunque se sienta mal?	0	1	X	3	2
7. ¿Atiende las necesidades de su pareja antes que las suyas?	0	1	X	3	2
8. ¿Procura evitar enojarse por temor a perder el control?	0	1	X	3	2
9. ¿Hace cosas que le corresponden a otros miembros de su familia?	0	1	2	X	3
10. ¿Hace como si todas las cosas estuvieran bien en su vida, cuando realmente no lo están?	0	1	X	3	2
11. ¿Para no tener problemas evita decir lo que le molesta?	0	1	2	X	3
12. ¿Cuando está contenta, de pronto siente temor de que algo malo suceda?	0	X	2	3	1
13. ¿Por momentos se siente desprotegida?	0	1	X	3	2
14. ¿Le resulta difícil manejar situaciones inesperadas?	0	1	X	3	2
15. ¿Piensa que sería peor tratar de resolver el problema que tiene con su pareja?	0	1	X	3	2
16. ¿Cree haber perdido la capacidad de sentir?	0	1	X	3	2
17. ¿Teme quedarse sola?	0	1	2	X	3
18. ¿Evita expresar su opinión cuando sabe que es diferente a la de su pareja?	0	1	2	X	3
19. ¿Se siente confundida por sus sentimientos?	0	1	X	3	2
20. ¿Acepta hacerse cargo de demasiadas cosas y después se siente abrumada de trabajo?	0	1	X	3	2
21. ¿Se preocupa mucho por los problemas de otros?	0	1	X	3	2
22. ¿La manera de ser de su pareja la lleva a aislarse del resto del mundo?	0	1	X	3	2
23. ¿Permite groserías y malos tratos de su pareja?	X	1	2	3	0
24. ¿Siente mucho miedo de que su pareja se enoje?	0	1	2	X	3
25. ¿Acepta tener relaciones sexuales, sin realmente desearlo, para no disgustar a su pareja?	X	1	2	3	0
26. ¿Sufre dolores de cabeza y/o tensión en el cuello y la espalda?	0	1	X	3	2
27. ¿Evita expresar sus sentimientos por temor a ser criticada?	0	1	2	X	3
28. ¿La admiran por ser comprensiva, aunque otros hagan cosas que la fastidian?	0	1	X	3	2
29. ¿Le resulta difícil saber lo que realmente quiere hacer con su vida?	X	1	2	3	0
30. ¿Le cuesta trabajo aceptar formas de hacer las cosas que sean distintas a las suyas?	0	1	X	3	2
Total					56

Manual Moderno®
D.R. © 1999 Manual Moderno, S.A. de C.V.
Edificio de Manual Moderno, S.A. de C.V.
Av. Toluca 504, Col. Montebello, México, México 04500
Miembro de la Asociación Nacional de la Industria Editorial Mexicana, A.C.

Nota: Este cuestionario está impreso en papel NO LO ACEPTE si no cumple con estos requisitos.

Figura 4-1. Ejemplo ICOD Cuestionario del caso de estudio Norma.

17

8.3. Anexo 3.- Documento para realizar la Actividad #1 de la propuesta

Actividad # 1

UNA VISIÓN POSITIVA

Escribir 5 cualidades positivas

1.- _____

2.- _____

3.- _____

4.- _____

5.- _____

8.4. Anexo 4.- Documento para realizar la Actividad #2 de la propuesta

Actividad # 2

Árbol de sentimientos

Dibujar un árbol a su gusto: En las raíces se deberá colocar las cualidades positivas, en las ramas se deberá colocar las personas que consideran importantes en su vida y finalmente en los frutos se colocarán los éxitos y triunfos

8.5. Anexo 5.- Documento para realizar la Actividad #5 de la propuesta

Actividad # 5

EL PODER DE LOS PENSAMIENTOS

CASO 1

En 2006 el incidente de Lissette Ochoa se volvió una de las historias de violencia doméstica más ampliamente conocidas en Colombia. Después de una discusión en una boda, Lissette Ochoa fue brutalmente golpeada por su esposo, Rafael Dangond por varias horas antes de que lograra escapar y llamar a su padre. Después de pasar casi un mes en el hospital recuperándose de sus heridas, Ochoa presentó el divorcio y escribió un artículo sobre su experiencia. Después de pasar tan sólo tres meses en la cárcel su esposo fue liberado y eventualmente se reunió con su esposa.

CASO 2

Prometo alejarte de tu familia y amigos para que seas sólo mía. Prometo poseerte y controlarte, saber tus pensamientos y deseos incluso antes que tú.

No dejaré ni un resquicio de tu mente y ni de tu cuerpo libre de mí. Prometo regalarte flores y pedirte perdón después de cada golpe y tratarte bien hasta que merezcas un nuevo recordatorio de que soy yo el que manda.

8.6. Anexo 6.- Documento para realizar la Actividad #5 de la propuesta

Actividad # 5

EL PODER DE LOS PENSAMIENTOS

CASO 3

Ana era golpeada por su esposo y lo aceptaba, no le gustaba, le dolía el alma mucho más que el cuerpo, pero lo aceptaba. Tenía una hija pequeña y sentía pánico de comenzar de nuevo sola. Ella podía aguantar, rearmarse, perdonar, hacer como si nada pasara, todo por Anita. La niña estaba a salvo de los golpes, su esposo no se comportaba igual con ella que con su hija y para Ana, eso era suficiente. Su marido les daba un buen pasar y si bien a ella no le importaba el dinero, sí le preocupaba el futuro de Anita. Ana justificaba, callaba, tapaba y se engañaba pensando en que algún día su esposo cambiaría, que dejaría el alcohol, que cuando tuviese menos presiones ya no sería violento, que no se enojaría por todas aquellas cosas que, siendo simples, se habían convertido en preámbulos de las tormentas. Ana trataba, una y otra vez trataba, de ordenar, de esconder el alcohol, de colocar cada cosa no en su lugar, sino en el lugar dónde su esposo las quería ver, pero todo era inútil. Ana perdonaba, una y otra vez. Se ilusionaba con un pedido de perdón que se desvanecía en el siguiente golpe. Ana se aferraba a una vida que no era vida, pero que sostenía por el futuro de su hija. Nunca quiso escuchar y no faltaron voces que le hablaran, que la aconsejaran, que le dijeran que ese presente no podía augurar ningún buen futuro, ni para ella, ni para su hija.

8.7. Anexo 7.- Fotografías



8.8. Anexo 8.- Carta de Autorización

Quito, 06 de febrero del 2016



Sr. Roberto Moncayo

Director del Centro de Equidad y Justicia tres Manueles

Presente

De mi consideración:

Permítame ser el portador de un saludo cordial y afectuoso en representación de la Carrera de Psicología de la Universidad Tecnológica Indoamerica, y a la vez conocedor de su alto espíritu de colaboración me permito solicitarle se autorice a la estudiante **VANESSA KARINA VEGA AMAGUAÑA**, la aplicación de varios instrumentos psicológicos a todas las personas que acuden al Centro, como parte de su proyecto de tesis denominado "Codependencia Emocional y Violencia Intrafamiliar en las mujeres acogida en el Centro de Equidad y Justicia Tres Manueles en el año 2017".

Seguro de contar con su aceptación a este pedido, me permito agradecer y reiterar a usted mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente

Dr. Andrés Subía

Subcoordinador de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Salud

RECIBIDO

Tres Manueles
FECHA: 06 FEB 2017
HORA: 13:17
NOMBRE: Bly Pa

AMBATO

Dirección: Bolívar 20-35 y Guayaquil
Telfs: (03) 2421 452 / 2421 713 / 2421 985



QUITO

Dirección: Machala y Sabanilla
Telfs: (02) 3998 200 / 3998 201 / 3998 203